

LA VOZ

de Albacete

DIARIO DE LA MAÑANA

Director:
Jesús de las Heras Febrero

Año XXIV - Número 7.449 - Dpto. Legal AB-7 - 1958
Sábado, 24 de julio de 1976 - Precio: DIEZ Ptas.

Edita: Pedro García Munera

Redacción, Administración y Talleres, Saturnino
López, 24 - Teléfonos: 21 35 84 - 21 35 85

MONSEÑOR INIESTA EN ALBACETE

"LA IGLESIA HA DE SER IGUALITARIA"

(Pág. SIETE)



Los carteros y la enseñanza a distancia

La Junta Nacional de la Agrupación de Centros de Enseñanza a Distancia, del Sindicato Nacional de Enseñanza, desea hacer constar públicamente:

- 1.º Nuestro reconocimiento por el esfuerzo y en muchísimas ocasiones sacrificio que vienen realizando miles de Carteros de toda España, gracias al cual ha sido y sigue siendo posible que llegue la cultura y la formación profesional a millones de españoles y hasta los más apartados lugares de la geografía nacional, mediante la enseñanza a distancia.
- 2.º Los Centros de nuestra Agrupación son testigos de excepción de la eficacia con que funciona el Correo en España, aun a pesar de las enormes limitaciones de medios humanos y técnicos que padece.
- 3.º Aunque, de momento, han sido atendidas en parte las justas aspiraciones de los Carteros entendemos que lo más importante es que haya quedado abierto un cauce para el diálogo, a través del cual se resuelvan sus problemas.
- 4.º Esperamos que los más de 300.000 alumnos que en estos momentos están siguiendo algún curso a distancia sabrán perdonar las molestias y retrasos sufridos con motivo de la pasada huelga de Correos, acaecida en algunas provincias.

En todo caso nos consta el esfuerzo que está realizando el Servicio de Correos para normalizar el trabajo, deseando dejar constancia de que seguiremos esforzándonos para atender cada día con mayor rapidez y perfección a los alumnos inscritos en alguno de los Centros de nuestra Agrupación de Enseñanza a Distancia.

Los Consejos de Ministros no tendrán programa de reuniones preestablecido

NUMEROSOS NOMBRAMIENTOS EN EL DE AYER ESPAÑA FIRMARA LOS PACTOS INTERNACIONALES

(De derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos)

El P.C.E.R., presunto autor de los atentados cometidos el 18 de Julio

MADRID, 23. (Cifra).— "Estoy en condiciones de afirmar que los autores de los atentados del pasado 18 de Julio son miembros de la extrema izquierda y miembros de lo que hasta ahora se ha llamado "Organización Marxista - Leninista de España" (O. M. L. E.) y ahora se autotitulan "Partido Comunista Español Reconstituido" ("P. C. E. R."), que es enemigo del Partido Comunista Tradicional", ha manifestado el ministro de Información y Turismo, Andrés Reguera Guajardo, en la rueda de Prensa celebrada esta tarde con los periodistas, como ampliación de la referencia del Consejo de Ministros.

Sobre los atentados, el ministro dijo también que está en condiciones de afirmar que no se corresponden con la realidad los rumores de que habían sido realizados por grupos de extrema derecha.

"Hasta el momento hay detenidas más de veinticinco personas —concreto— en Madrid, Bilbao, Sevilla y en los municipios de El Ferrol y Vigo. Tres de éstas, son en es-

tos momentos, convictos y confesos de haber colocado los artefactos. A una de ellas se le ha ocupado una pistola "Asta" del calibre 9 largo, que se robó en el polvorín de Raigosa, en Pontevedra, hace un mes. Igualmente los explosivos pertenecen a este polvorín".

Asimismo, el señor Reguera Guajardo declaró que hay muchas posibilidades para afirmar que los autores de estos atentados pertenecen a la misma organización que el pasado primero de octubre asesinaron a cuatro policías en Madrid.

Finalmente, el ministro declaró que hay pruebas claras de que se trata de terroristas de esta organización de extrema izquierda, ya que, por ejemplo, se le han ocupado informaciones escritas que daban cuenta sobre las explosiones del pasado 18 de Julio, y de un artefacto explosivo colocado en el Gobierno Militar de Madrid, que no llegó a funcionar, por haberlo hallado a tiempo el oficial de guardia, y en su "Boletín Informativo" se da como por explotado.

Antes de dar lectura a la referencia del Consejo de Ministros, el señor Reguera Guajardo saludó personalmente a todos los periodistas presentes, y, a continuación, quiso destacar algunos de los nombramientos habidos en el Consejo de hoy.

Puso de relieve el ministro las designaciones

en el Ministerio de Información y Turismo y manifestó que las cuatro personas que han llegado a

estos altos cargos son suficientemente conocidas por todos, y destacó también (Pasa a la CUARTA).

YA TENEMOS CARTEL



FERIA de

DECLARADA DE INTERÉS TURÍSTICO
7 al 17 de SEPTIEMBRE de 1976

La Feria de Albacete ya tiene cartel. Su autor es José Antonio Lozano —como informamos ayer— quien ha querido representar en él la alegría del hombre y la mujer albacetenses en las Ferias de su ciudad.— (FOTO: JESUS MORENO)

NUEVO GOBIERNO PORTUGUES

(ULTIMA PAGINA)

El ministro de Asuntos Exteriores ante la Comisión de Política Exterior de las Cortes Presentación del tratado España-USA

(PAGINA OCHO)

HORARIO DE MISAS

Sábados y vísperas de días festivos

- A las cuatro, Espíritu Santo y Nuestra Señora del Pilar.
- A las cuatro y media, Barrio Virgen de Cubas (frente al camino viejo del Cementerio).
- A las cinco y media, Nuestra Señora de la Asunción y Buen Pastor.
- A las seis y media, Buen Pastor.
- A las siete, San José, Nuestra Señora de las Angustias, San Vicente y Nuestra Señora de la Estrella y Aguasnuevas.
- A las siete y media, Nuestra Señora de la Asunción, La Purísima y Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.
- A las ocho menos cuarto, Nuestra Señora de Fátima.
- A las ocho, Nuestra Señora del Pilar, Santa Teresa, San Pablo, Sagrado Corazón, San Francisco y Padres Filipenses.
- A las ocho y media, Espíritu Santo y San Juan.
- A las nueve, Aguasnuevas.

REQUISITORIA

FRANCISCO MARTIN MARIA, hijo de Narciso y de María, natural de La Roda (Albacete), nacido en 14 de diciembre de 1954 de 21 años de edad, con residencia últimamente en La Roda, sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo comparecerá en un plazo de quince días a partir de la publicación de la presente requisitoria ante el señor Juez Instructor de la Caja de Reclutas número 341 de Albacete bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Albacete, a 8 de junio de 1976
EL COMANDANTE JUEZ
Fdo.: Eduardo Ortega Bruna.

Anuncios por palabras

Trabajo

ACADEMIA ALTOZANO
Clases taquí-mecanografía, contabilidad, Plaza del Caudillo, 2. Telf. 21 31 67.

PRO-FA. Precisa agentes ambos sexos a comisión para visita domiciliaria. Presentarse Ctra. Madrid, 7. Telf. 22 14 38.

Pisos

SE VENDE ENTREPLANTA COMERCIAL, de 350 metros cuadrados, más 60 metros cuadrados de bajo de la entreplanta. Situada en calle San Francisco, esquina Baños, núm. 10. Razón teléfono 21 43 22.

PISO NUEVO, estar, tres dormitorios, baño completo, sensacional terminación, visite sin compromiso vivienda piloto. Edificio San Antón, carretera Jaén, 166.

SE ALQUILA o se vende pensión por no poderla atender. Teléfono 216191. ALICANTE.

VENDO piso Arquitecto Valdelvira y Apartamento Puerto Mazarrón. Informes: teléfono 22 13 24.

ALQUILO PISO en Alicante, amueblado, según a quincena agosto. Razón esta Administración.

Varios

SEGUROS SOCIALES MORTALES
RESIDENCIA FEMENINA SANTA MARIA, Doctor Fleming, 10. Teléfono 22 17 95. ALBACETE.

DALMATAS. Vendo cachorros, llamar Telf. 224714.
LA MANGA. Alquiler apartamentos Mónaco Julio, agosto y septiembre. Venta 610.000 pesetas amueblado. Información Sr. Víctor, mañana, Telfs. 968 51 02 04, 51 02 08. Cartagena.

SE VENDEN CACHORROS perros de madre POINTER y padre PERDIGUERO DE BURGOS. Conrado González, Abelardo Sánchez, 133. Teléfono 22 25 34.

RESTAURANTES CAFE-TERIAS. Industriales. Amas de Casa PRO-FA les solucionará sus problemas de frío, televisión, fontanería, por una módica cuota mensual. Infórmese: Ctra. Madrid, 7. Telf. 22 14 38.

SANTORAL

Francisco Solano, Vicente, Nicetas, Mendo, Capitón, Esterencio, Ursicino y Cristina.

Mañana:

Santiago, Alberto, Teodomiro, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix, Magnerico y Valentina.

SOL

Salé a las 6'37 y se pone a las 9'17.

LUNA

Cuarto menguante (Luna Nueva el día 27).

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS: Florinda Rodenas González, María Engracia Fernández Cifo, Raul Sánchez Vizcaino, José Julián Campos Valencianos, Javier Monteagudo Romero, Antonio Ruiz Moya, Carlos Villena Galdón, Andrés Hernández Baldoví.

DEFUNCIONES: Alberto Ochoa Martínez.

EL TIEMPO

Temperaturas extremas de ayer: máxima, 30 grados, a las 17'25; mínima, 16'4 grados, a las 7'10 horas.
Cielo: despejado.
Viento: 150 grados Sur-Sudeste; vecolidad: 18 kms. hora.

Humedad del aire: 66 por ciento.
Presión atmosférica: 703'2 mm. de mercurio, equivalentes a 1.016'3 milibares.
Temperatura a las 23 horas: 23'2 grados.

CUPON PRO-CIEGOS

NUMERO PREMIADO AYER

888

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

Don Antonio Solares Mendiri, Octavio Cuartero, quina Rosario); don José González Frías, Isabel Llica, 14, y doña María Luisa Sanz Alcaraz, Virgen de reto, 4 (final Arquitecto Valdelvira).

De 10'30 de la noche a 9'30 de la mañana:

Don Antonio Solares Mendiri, Octavio Cuartero, quina Rosario), y don José González Frías, Isabel Llica, 14.

PARADAS DE TAXIS

Plaza del Caudillo	21298
Estación Vieja	21298
Casas Baratas	22000
Plaza Gabriel Lodares	22300
Plaza Isabel II	22005
Taxis-ambulancia	21301
Taxis-ambulancia	22185

Teléfonos para casos urgentes

Parque de Bomberos	21308
Casa de Socorro	21141
Policía Armada	22283
Estación Ferrocarril	21349
Policía Gubernativa	22336
Policía Municipal	21201
Guardia Civil	21438
Telégrafos	22200
Residencia Sanitaria	22065
Cruz Roja (Ambulancias)	21140
Ambulancia Serv. Público	21301
Ambulancia Serv. Público	22185

IV FESTIVAL JUVENIL DE LA CANCION MANCHEGA

La Jefatura de la Organización Juvenil Española y la Delegación Provincial de la Juventud de Ciudad Real, con la colaboración de la Agrupación Artístico Cultural de Ciudad Real, convoca el IV Festival de la Canción Manchega con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán concursar en este Certamen, todos los cantantes, grupos o solistas no profesionales de la región manchega más el campeón y subcampeón de la fase anterior por acceso directo.

2.ª Los interesados en participar en dicho certamen han de remitir por escrito antes del 28 de julio las letras de las dos canciones participantes, la primera sobre temas libres, y la segunda, sobre tema manchego. Breve historial de posible participante, así como una relación de los componentes en caso de ser un grupo, nombre artístico y domicilio. Los solicitantes remitirán los anteriores documentos en original y copia.

Acompañando lo antes dicho se enviará 500 pesetas, por derecho de inscripción.

La organización del Festival enviará a los concursantes una cinta magnetofónica en estado virgen, en la cual deben grabar los temas con los que desean participar. Estas cintas serán devueltas a la Delegación Provincial de la Juventud, sita en Pasaje de San Isidro s/n antes del día 6 de agosto de 1976, indicando en el so-

bre para el Festival Manchega.

3.ª De los dos temas finalados el de tema manchego deberá ser original en letra y música. La letra inspirada en el cionero manchego.

4.ª Todas las canciones serán interpretadas en llano.

5.ª Se establecerán los siguientes premios:

- 1.º 30.000 pesetas y diploma
- 2.º 15.000 pesetas y diploma
- 3.º 10.000 pesetas y diploma

Se concederán además placas a la mejor letra y música.

6.ª El jurado estará compuesto por 10 personas cuyos nombres se harán públicos antes de las votaciones recurriendo en caso de empate a un jurado compuesto por 5 personas entre ellas una pública. Este Jurado sesionará en momentos determinados del comienzo del Festival.

7.ª La participación en el Festival supone la aceptación de las presentes bases, servándose la organización a la resolución de los jurados que puedan surgir como el derecho de suspender el certamen dándole con 48 horas de anticipación.

VICTOR SALMADOR, ADELANTADO DE "EL BLOQUE", EN ALBACETE

Victor Salmador, autor de "Don Juan de Borbón, Grandeza y Servidumbre del Deber", estará hoy en nuestra ciudad a fin de

estudiar la posibilidad de establecer una delegación de una posible publicación semanal titulada "El Bloque" cuyos postu-

lados básicos serían la Monarquía, la libertad, la democracia, los derechos fundamentales, etc., según expresan los comunicados difundidos por el grupo empresarial que, en principio, se denomina "Bloque de Publicaciones".

CASETA DE LOS JARDINILLOS

Hoy, día 24, 7 tarde y 11 noche y domingo, 25, 7 tarde. Presentación por primera vez en Albacete del popular cantante

DYANGO

(GANADOR DEL FESTIVAL DE BENIDORM)
Orquesta PATRIK Y CHICAGO

"LA VOZ DE ALBACETE" SU DIARIO

SE NECESITA PROFESOR

de Lógica Simbólica, Filosofía y Letras) el mes de agosto. Informes, llamar 22 38 01.



GIMNASIO

ATHENEA

GIMNASIA - SAUNA - MASAJE

C/ Concepción, núm. 10 - Teléfono 21 27 63

VIVIR SENCILLAMENTE

Una democracia que dura cuatro siglos

No todo en La Mancha son molinos.

Tomelloso, como un beso horizontal a la llanura, desgranado y cuadrangular, con las casas de tejados casi ras unos de otros, sorprende sin aviso, surgiendo de los inmensos campos, llanos como la palma de la mano y de tan apretado verdor, que parecen triguales, pero son viñas.

El pueblo, en absoluta armonía con el campo que lo rodea y con el cielo que lo cubre es, ya desde cerca, un grito de cal emergiendo de un mar de pámpanos que arrojan la bendita cosecha de racimos.

Hay algo en los pueblos que se esconde celosamente al viajero de paso o al turista circunstancial de bullanga y coca cola y es el alma de sus hombres a la que sólo se puede llegar por el contacto directo y con la humilde entrega de la buena voluntad echada por delante. Con esa buena disposición, enfilé yo una cualquiera de sus calles, largas, anchas, "absolutamente llanas", porque todas te llevan o te traen, antes o después, de la plaza mayor hasta una viña.

Tomelloso, enclave humano de marcada impronta, aun dentro de un más amplio común denominador, es profundamente racial. Punto y aparte. Alegre campesina y trepidante. Heredera de sí misma. Hombres con elegancia íntima y escueta—patrimonio de todos los manchegos—, pero con una alegría distinta de ciudad trajinante, campesina e industrial. Tierra de pan traer y de vino llevar, donde el convivir se palpa y el retraimiento, inherente al carácter de La Mancha, se invalida.

Tomelloso es quizás la primera democracia auténtica y espontánea con que cuenta España, porque este pueblo hace ya cuatro siglos que vive, convive y sobrevive democráticamente. Y no es un modo trivial de hilar palabras, decir que Tomelloso es un pueblo en régimen democrático, porque democrático, potestivo y libérrimo fue su origen y en ello insisten sus hombres y mujeres, después de cuatro siglos capeando temporales y malas rachas con la misma entereza que cuando pudieran echar todas las campanas al vuelo por los triunfos.

No creo sinceramente que haya en España otro ejemplo de comunidad en el que cada uno se sienta más humanamente independiente y más cívicamente vinculado, insertándose todos como juez y parte, con igualdad de pronunciamientos y opción de posibilidades en una horizontalidad o a lo más un escalonamiento apenas perceptible de estatus vital. Con lo cual se demuestra que eso de la democracia no es una teoría, ni un slogan y mucho menos una ideología. La democracia es, y en Tomelloso se confirma, tampoco causa sino resultado consecuente. Todo lo cual concurre en Tomelloso:

Derechos, deberes y responsabilidades compartidos y un sentido realista y honesto de la vida y de entender que los pueblos deben valerse por sí mismos, sin pasarse la vida estérilmente esperando las soluciones que puedan llover desde arriba. Tomelloso, la única lluvia que ha esperado y que sigue esperando cada año, es la lluvia de Dios, caída de los cielos, que es la que ha de darle a su campo posibilidad de subsistencia. Porque desde hace más de cuatrocientos años, este pueblo de Ciudad Real, que no ha necesitado que le enseñen democracia en catecismo, se juega no el futuro, sino el presente a cara y cruz cada cosecha. Y porque cuando ha caído cara el bien se ha repartido igualmente, cuando ha caído cruz, todos a una se han apretado los cinturones, aprovechando el oxígeno interior sin desperdiciarlo en suspiros de inútiles lamentaciones.

Viviendo y conviviendo con la gente de Tomelloso, corazones abiertos de par en par, me convengo de que en el panorama español no hay otro pueblo donde el hombre tenga un concepto comunitario de tan alto nivel. Porque el tomelloso es un ciudadano que se siente hermanado y que nunca sufrió el complejo de considerarse súbdito. Y tan ciudadano es el dueño de la bodega, con capacidad para guardar medio litro para cada español, como el dueño de bodega chica, o el viñero que poda y ensarmienta, que limpia y ara, que descubre o amortera, según canten los soles, que escardilla y que "cruza", que siega si puede y que vendimia, llevándose después la uva a la bodega familiar o a la cooperativa.

Bodegas de Tomelloso, laberinto subterráneo, como catacumba de un "cristianismo vinatero" donde en tinajas uncidas y henchidas, el mosto fermenta, se apacenta y se asienta, padreado las holandas de Jerez y los alcoboles y el buen vino de mesa para granel o embotellado.

Tomelloso atestigua que toda población es respuesta de los hombres a una serie de factores geográficos y ambientales. El misterio está en por qué aquellos esforzados pioneros fundadores, escogieron precisamente este lugar en la desolación de la llanura, bajo un sol implacable, con aguas sin ritmo y torrenciales y a fuerza de destripar terrones, convirtieron un erial en campos de

cultivo, donde el "bombo" de lanchas ensambladas —como trama de piedra sin urdimbre— es el único sistema de cobijo.

Tomelloso, un pueblo especial para sentirse vivo. Un campo ideal para acercarse a Dios:

Ocres de invierno, verdes de junio, oros en verano. Viñedos con rojo clamor en los crepúsculos, batiendo el aire con los pámpanos vivos.

Máquinas y hombres. Cánticos y plegarias. Empeño e ilusiones en horas y esfuerzos conjugados. Cosechas, recojidas o no, pero siempre ganadas y siempre triunfos, porque importan las horas en que fluyó la esperanza y el esfuerzo por ver convertidos en fruto los tocones retorcidos de las cepas.

TITA MARTINEZ

Al Vuelo del Comentario

A LA RUEDA, RUEDA...

Allá hasta donde la memoria alcanza, hurgoneando en el rescoldo y la ceniza no apagada de los tibios recuerdos imprecisos, mágicos, añoradizos, meciéndose en el remanso y la neblina del limbo de aquellos días, pueriles y deliciosos e incluso gateando los umbrales de la edad mozueta, uno evoca y discierne, sin esfuerzo, que en la intimidad de la tertulia cotidiana, a la rueda, rueda del corro familiar, exactamente a la hora de la prima noche, cuando ya los duendecillos del sueño cosquilleaban el cairel y la comba de los párpados entumecidos, la voz monorríma del abuelo desnataba el aroma y el vuelo de alguna de aquellas páginas del Flos Sanctorum, del Año Cristiano, miniado y parturiento de historias y leyendas hagiográficas, que en labios del anciano lector, cano y venerando, se magnificaban y enaltecían en el espejo intacto de nuestras pupilas, ojitiernas y avizorantes, que se iban abriendo —oh maravilla— el paraíso de la fantasía y el duende, cuando la existencia era menos complicada y exigente, pero más serena y plácida, que ésta de ahora y en templo del lar y del hogar se respiraba un perfume de paz —olor de vida sana— amasada día tras día en el temor de Dios y en la práctica de las virtudes cristianas.

La lectura monocorde, tantas veces tropicada y asmática, de la biografía de los santos, era un rito reglamentario, litúrgico, en aquellas casucas, campesinas y lugareñas, más bien inopes y desaliñadas de nuestros precedentes y tatarabuuelos.

Con el sabor y la dulcedumbre de los relatos, ingenuos y vivaces, teñidos de cándida simplicidad deliciosa, seráfica, se esclarecería el talante y el rumbo de la existencia humana, se acrisolaba el ansia del espíritu en el troquel y la forja de la honradez, limpia y neta, acendrada e incólume, y se sumergían el corazón y la mente y el pulso y los brazos en el bautismo lustral de la gracia cristiana, que es luz, optimismo, sosiego, placidez, serenidad y bienaventuranza.

Dicen que la talla, entera y verdadera, del hombre cabal y exacto se mide y valora por el contenido y la dosis de lealtad y consecuencia, de intrepidez y valentía, que anida y se esconde, tras el ropaje y la envoltura de la simple manifestación externa y superficial —tantas veces postiza y fermentada—, de su personalidad ordinaria.

La vida es —o debe ser— mitad trabajo y servidumbre, sacrificada y heroica, mitad espectáculo y vibración lírica. Mitad monjes y mitad poetas, porque milites, militantes, milicianos, ya los somos todos, aunque no lo proclamamos, por la sencilla e indiscutible razón de nacer, vivir y morir.

En suma, que yo conservé, como una joya inestimable y lei y releí, horas y horas, días y días, aquel tomo viejo, apergaminado —oro arcaico— de mis abuelos y los abuelos de mis abuelos, hasta que un día, nefando y ominoso, mi viejo libro evocador y memorable, perció socarrado, en una de aquellas hogueras sacrílegas, demoníacas, atizadas por los hados, agoreros, fatídicos, de las furias rojas, inmisericordes, sanguinarias, de cuya traza, no quiere uno acordarse.

El viento lúgubre y despavorido ahuyentó a polvareda de las cenizas, calientes y volanderas —polvo enamorado— Dios sabe dónde. Pero uno —aún y todavía— entiende y bien sabe por qué, que más valen volando...

FRANCISCO FUENTES

HEMEROTECA

¿RETORNO DE «MADRID»?

Mariano del Haro en "Arriba" (22-7-76):

"El Supremo va a pronunciarse sobre si la Administración obró correctamente o en contra de la Ley en el caso del diario "Madrid". A este respecto, Calvo Serer dice a "La Vanguardia" que si la sentencia le es negativa, "en tanto no llegue la auténtica libertad de expresión, debería intentarse una nueva inscripción en el registro de empresas periodísticas". Si la sentencia fuera positiva, sólo quedará el problema de los cuartos. ¿Cuánto? De 400 a 500 millones de pesetas, que, según el propio Calvo Serer, no representan problema...

Hablando en "Mundo Diario" de sus relaciones con Franco, Calvo asegura que no le ofreció un Ministerio. "Ahora bien —continúa Calvo—, he abierto las puertas a muchos que después han sido ministros". El periodista, Juan Lago, le pregunta si se lo han sabido agradecer luego. "Por el comportamiento que tuvieron, no. Estando algunos de ellos en el Gobierno contribuyeron a la desaparición del diario "Madrid", concluye Calvo Serer.

Y como se ve continúa decidido a que reaparezca el "Madrid". "Serer o no serer". Esta es la cuestión".

EN TORNO AL "URQUIOLA"

Daniel en "Pueblo", (22-7-76):

"La actualidad es fugaz. Sucesos que ocuparon las primeras páginas van desapareciendo en el interior de los periódicos y, finalmente, de vez en cuando, aparece alguna noticia que nos recuerda el hecho catastrófico o feliz.

El siniestro del "Urquiola" causó una fuerte impresión en la opinión pública. Los gravísimos perjuicios en las modestas economías de los pescadores, los posibles efectos negativos para el turismo, la pérdida del buque y de su carga valiosa fueron valorados con grandes discrepancias de tasación, lo que nos hizo pensar en improvisación o ligereza interesada.

Inmediatamente apareció la noticia de que las compañías aseguradoras incluían no sólo el riesgo de la pérdida del buque y su carga, sino también la responsabilidad civil derivada del siniestro. Por otra parte, los representantes oficiales se apresuraron a viajar al lugar de la catástrofe y ofrecieron ayudas económicas a los perjudicados. Con esto, a conciencia pública pareció calmarse al considerar paliados los daños sufridos por las economías y patrimonios individuales. Pero ¿es esto suficiente? Parece como si los daños causados, aún indemnizados, no constituyeran una pérdida más de nuestra delicada economía nacional.

Tenemos entendido que algunos de nuestro puertos carecen de las modernas ayudas a la navegación que existen en otros países. Si se ha podido controlar con límite elevadísimo de seguridad el tráfico en los aeropuertos de aeronaves que superan la velocidad del sonido, es elemental pensar que de manera más fácil sería regular la navegación marítima con "torres de control" análogas a las de los aeropuertos".

LOS CREDITOS SON CORTOS

Luis Apostua en "Ya", (22-7-76):

"Por fin hemos tenido veinticuatro horas tranquilas. No habrá huelga del Metro madrileño, no han hecho explosión más bombas terroristas, ha mejorado la Bolsa. Es el tiempo de pensar en el rumbo político verdadero.

Hace muy poco resumíamos la impresión que nos causa el panorama político en la alternativa o Cortes o Gobierno. Es decir, o arbitra el Gobierno, "salidas" eficaces del rincón del "ring" adonde le han conducido los procuradores o bien éstos se adueñan de la situación y podemos dar al Gobierno por difunto antes de Navidad. En esta hora de calma hay una especie de reconversión; los procuradores que votaron negativamente hacen protestas de lealtad y promesa de cooperación ante las próximas votaciones. Todo el mundo quiere garantizar a los ministros los dos tercios de votos necesarios para pasar la reforma constitucional.

Pero no todos se fían de esas promesas, tras los malos ratos pasados; por consiguiente, el Gobierno también se ha radicalizado y piensa en llegar cuanto antes a unas elecciones generales para empezar a gobernar, quien sea, sobre una base de credibilidad democrática.

Sin entrar a discutir el fondo del asunto, que presenta unas zonas muy penumbrosas, lo evidente es que los plazos o créditos de opinión se han acortado mucho. Así como el Generalísimo Franco obtenía o se tomaba —que viene a ser lo mismo— plazo de quinquenios para abordar los problemas, ahora ya no es posible recrearse en la suerte. Problema que no se aborda de verdad es problema donde el Gobierno queda derrotado, quizá sin necesidad de dar la batalla".

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la PRIMERA) bin la personalidad y los servicios prestados por los salientes.

Dijo el ministro, más adelante, que, tras haber pensado y meditado mucho estas formas de reunirse con los periodistas, había llegado a la conclusión de que esta fórmula de "ruedas de Prensa" tras los Consejos de Ministros no es la mejor para los informadores ni para él.

"Los asuntos de los Consejos —dijo— o susci-

tan poco interés o son muy importantes. En ambos casos, el texto de la referencia lo especifica claramente".

En cuanto a otros temas ajenos a los incluidos en las referencias del Consejo, el ministro no los puede desarrollar, porque pertenecen al seno interno de algún Departamento.

Por lo tanto, desde ahora, habrá reuniones con los periodistas cuando existan temas concretos importantes o cuando los

informadores lo soliciten y en ese caso, el titular de Información y Turismo estará acompañado por el ministro del Departamento al que conciernen estos temas.

Asimismo, anunció que el Gobierno considera que no debe fijarse un calendario pre-establecido para los Consejos de Ministros y que habrá reuniones cuando las circunstancias lo exijan.

Sobre este tema, manifestó que el próximo martes, día veintisiete de julio se reunirá la Comisión Delegada para Asuntos Económicos. Al día siguiente, miércoles, habrá Consejo de Ministros, y el día treinta otro Consejo de Ministros, presidido por Su Majestad el Rey.

El señor Reguera Guajardo manifestó, asimismo, a los periodistas que el ministro de Justicia, en este Consejo, había informado sobre los estudios relativos a la amnistía. El proyecto de disposición sobre este tema será presentado a Su Majestad en el Consejo de Ministros el día 30 de julio, en La Coruña.

También manifestó el ministro que ha sido aprobado una moción para modificar los precios del papel Prensa y se ha tenido cuidado para que no represente un aumento de costes en las empresas periodísticas. Con este fin, serán habilitados los cauces necesarios para que no se perjudique a las empresas económicamente o en su independencia.

Por último, el señor Reguera salió al paso de los rumores sobre una posible decisión gubernamental en la que se aconsejaría a las empresas paraestatales la supresión de la publicidad, rechazando estos rumores, a los que conceptuó como falsos.

Terminada su exposición, el titular de Información y Turismo se despidió de los periodistas con un "hasta el miércoles".

REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 23 de julio de 1976, en la sede de la Presidencia del Gobierno, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se nombra subsecretario de la Presidencia del Gobierno a don José Luis Grauller Micó.

Real Decreto sobre fijación del objetivo de producción de azúcar para la campaña 1977-78, y estimación de las volúmenes de producción de remolacha y caña azucareras.

ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se designa embajador de

España en Ecuador a don Manuel Gómez-Acebo y de Igitura.

Autorización para la firma del pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales y pacto internacional de derechos civiles y políticos, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Autorización para la firma del protocolo de 1953, que modifica la Convención sobre la esclavitud de 25 de septiembre de 1926.

JUSTICIA

Expedientes de extradición y de libertad condicional.

EJERCITO

Expedientes de propuesta de libertad condicional.

MARINA

Real Decreto por el que se establecen las vacantes fijas que han de producirse durante el año naval 1976-77, para aplicación de la Ley 78-68 de escalas y ascensos en los Cuerpos de Oficiales de la Armada.

Real Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco pesnionada, al capitán de navío don Félix Bastarache del Carre.

HACIENDA

Expediente de Educación y Ciencia (junta de construcciones, instalaciones y equipo escolar) sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe total de 300 millones de pesetas para gastos de inversiones.

Acuerdo por el que se amplía para el ejercicio de 1976 el importe máximo de los avales que el Instituto Nacional de Industria podrá conceder al conjunto de empresas en que participa.

GOBERNACION

Real Decreto por el que se nombra subsecretario de la Gobernación a don José Luis Ortí Bordás.

Real Decreto por el que se nombra subsecretario de Orden Público a don Félix Hernández Gil.

Real Decreto por el que se nombra director general de Seguridad a don Emilio Rodríguez Román.

Real Decreto por el que se nombra director general de Correos y Telecomunicación a don Ignacio Acha y Sánchez Arjona.

Expedientes de planes provinciales relativos a: Concesiones de subvenciones extraordinarias y aprobación de obras con cargo a las mismas, en las provincias de Albacete, Badajoz y La Coruña; aprobación de obras con cargo a remanentes del III Plan Extraordinario de Caminos Vecinales, en la provincia de Albacete.

OBRAS PUBLICAS

Real Decreto por el que se nombra subsecretario del Departamento a don Luis Ortiz González.

EDUCACION

Y CIENCIA

Real Decreto por el que se declara conmemoración nacional el VII centenario de la muerte de Jaime I el Conquistador.

Real Decreto por el que se nombra subsecretario de Educación y Ciencia a don Sebastián Martín Retortillo Baquer.

Real Decreto por el que se nombra director general de Promoción e Inversiones del Ministerio de Educación y Ciencia a don Francisco Arance Sánchez.

Real Decreto por el que se nombra secretario general técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don Juan Luis Iglesias Prada.

Real Decreto por el que se nombra rector de la Universidad Complutense de Madrid a don Angel Vian Ortuño.

Expediente sobre suministro y montaje de unidades prefabricadas escolares con destino a centros de E.G.B. en varias localidades.

TRABAJO

Real Decreto por el que se modifican determinados artículos de la Ley de Procedimiento Laboral, texto refundido aprobado por Decreto 2381-1973, de 17 de agosto.

INDUSTRIA

Real Decreto por el que

se nombra secretario general técnico del Departamento a don José Jerez y de Rojas.

Real Decreto por el que se nombra director general de Industrias Alimentarias y Diversas a don Manuel Calabuig Pelegrina.

Real Decreto por el que se modifica el régimen de precios aplicables a los vehículos de turismo.

Real Decreto por el que se modifica el régimen de precios aplicables a los vehículos industriales.

AGRICULTURA

Real Decreto por el que se suprime la Subsecretaría de Promoción Agraria y adapta la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1.170-76 que dicta normas complementarias para la regulación de campaña de cereales guminosas 1976-77.

Real Decreto por el que se nombra presidente del ICRPPA a don José Martínez Genies.

Real Decreto por el que se nombra presidente del Instituto Nacional de Formación y Desarrollo Laboral a don José Luis Gil.

Real Decreto por el que se nombra secretario general técnico a don Luis

(Pasa a la pág. NÚMERO)

PUBLICACIONES TERREMOTOS EN KARMA-7

En el número de julio de la revista "Karma-7", cabe destacar la colaboración especial de un prestigioso parapsicólogo barcelonés, así como una cronología de los terremotos ocurridos en los últimos años y nuevos vatimientos sobre los venideros. Asimismo podemos resaltar un informe sobre la autenticidad de piedras descubiertas en el Perú, que datan de hace 60 millones de años. También destacaremos otro informe sobre la colaboración en los estudios ufológicos de la Armada Argentina, la presentación del nuevo Instituto de Investigaciones Parapsicológicas en Madrid y una opinión, bastante autorizada, sobre Uri Geller, extraída de la revista Psicomuni-

cación de Madrid.

Como noticia de actualidad barcelonesa, un informe sobre la motonave Logos, que, como todos recordarán, estuvo anclada en el puerto de dicha ciudad. La visita de un hipnólogo venezolano, con la consiguiente entrevista por parte de la redacción de "Karma-7", el cual nos explica el funcionamiento de su Instituto de Hipnoterapia, y un artículo sobre la interpretación de las pinturas rupestres, por un experto del Museo Arqueológico de la Ciudad Condal.

Para finalizar, "Karma-7", en su número de julio, incluye las habituales secciones de Espiritismo, Hermetismo, Enquiridión y un publi-raport sobre ciencia-ficción.

Biblioteca de Divulgación Política

- Título que se pondrá a la venta esta semana:
- Títulos aparecidos:
- "Cuáles son los partidos políticos de Catalunya", de Josep Maria Castellet y Llanos Maria Bonet.
- "Qué es la república", de J. A. González Casanova.
- "Qué son las dictaduras", de Eduardo Haro Tecglen.
- "Qué es el bunker", de Antonio Álvarez Solís.
- "Qué son los fascismos", de José Luis L. Aranguren.
- "Qué es el socialismo", de Felipe González.
- "Qué son las C. C. O. O.", de Nicolás Sartorius.
- "Qué es el imperialismo", de M. Vázquez Montalbán.
- "Qué es el capitalismo", de Josep Maria Figueras.
- Próximas semanas:
- "Qué es la ultraderecha", de Ramón Pi.

TOMARIAMOS EN ALQUILER

Varios meses, nave o almacén, superficie mil metros cuadrados o mayor, altura superior 4 metros, buen acceso. Escribir apartado 250 o llamar al Telf. 22 03 50.

LA VOZ DE ALBACETE SU DIARIO

Colaboración

Conozca la Ley

Toda persona tiene el deber de impedir que se cometa un delito

Cuando pudiendo no lo impide, puede ser castigada por omisión de auxilio

Uno de los fenómenos más característicos de esta época es el de la pasividad con que se contemplan que a las personas o a las cosas por bandas juveniles delincuentes que desarrollan su actividad delictiva, embargo, toda persona tiene la obligación de impedir que se cometa cualquier delito contra la vida o que cause ve daño a la integridad, la honestidad o la seguridad de personas, según señala el artículo 338 bis del Código Penal.

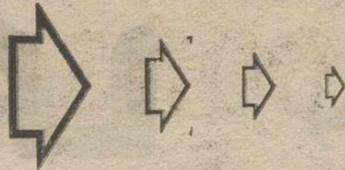
Quien contempla uno de estos delitos y pudiendo intervenir para evitarlo, puede ser castigado con la pena de arresto mayor (de un mes y un día a seis meses), multa de 5.000 a 10.000 pesetas, o ambas penas a la vez.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la obligación sólo es obligatoria cuando no entrañe riesgo propio o ajeno. En otras palabras, nadie está obligado a impedir que un delincuente cometa un delito, si le ve armado con una pistola, cuchillo, etc., que pueda matarle o herirle a él. En tal caso, deberá llamar a la Policía para que intervenga. De acuerdo con el artículo 371 del Código Penal, cualquier persona puede llamar a un guardia para que preste auxilio si lo necesita, y si el guardia se abstuviese de prestarlo, podrá ser castigado con la pena de suspensión y multa de 25.000 pesetas.

Finalmente, es interesante saber que existe la obligación de auxiliar a la autoridad cuando nos pida ayuda para evitar un delito, incendio, naufragio, etc., siempre que no exista riesgo para nuestra propia persona, y que la omisión puede ser castigada con multa de 25 a 1.000 pesetas.

Gonzalo FRESNEDO

REPORTAJE



S

NUEVA MAQUINA EUROPEA PARA EL ESTUDIO DE LA MATERIA

Grandes restricciones en la Organización Europea para la Investigación Nuclear

BERNA. (Servicio especial) — Las partículas, que los ingenieros de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), obtendrán en su nueva máquina de 26,7 kilómetros de circunferencia, alcanzarán la fantástica energía de 400 mil millones de electrones voltios antes de ir a chocar contra el blanco de la materia, lo que permitirá el estudio detallado de esta última.

Los primeros ensayos de la máquina que comenzaron hace un mes, han sido satisfactorios y se espera poder iniciar sus primeras experiencias científicas a fines de año, en un inmenso hall de experimentación de 20.000 metros cuadrados construido en la parte este. Una segunda zona de experimentación normal de 20.000 metros cuadrados, entrará en servicio a principios de 1978.

El presupuesto de 660 millones de francos suizos en 1976 y las 3.600 personas que trabajan en él nos dicen la riqueza de las instalaciones del CERN. En realidad, el CERN tiene muy pocos investigadores, unos 70. Todas las instalaciones están a disposición de los países de doce países europeos miembros (Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Italia, Noruega, Países Bajos, República Federal Alemana, Reino Unido, Suecia, Suiza), que vienen a trabajar aquí temporalmente durante un espacio comprendido entre seis meses y dos años. El costo de los experimentos ha seguido la inflación y la complejidad creciente de las instalaciones. No es raro que un dispositivo experimental ocupe todo un edificio y sirva para cuatro experimentos sucesivos durante varios años. El costo de una instalación de experimentación varía entre 1'5 y 15 millones de francos suizos.

Hasta ahora los Estados miembros apenas han pagado las demandas del CERN, pues la organización ha demostrado la seriedad de su política de gestión, industrial y financiera. Nunca se sobrepasaron los presupuestos que han sido fijados y se ha ayudado a la industria poner a punto ciertas técnicas nuevas.

La crisis económica por la que atraviesa Europa ha motivado un cierto giro en la historia del CERN. Por primera vez, los países miembros han pedido a la Organización reducir el presupuesto en

un 3 por 100 durante cuatro años e incluso reducir su personal en un 1 por

100 por año. El presupuesto del CERN quedaría en (Pasa a la SIETE)

"CAMARA NOCTURNA" PARA LA MEDICINA

MUNICH (DaD). — Especialistas de la Clínica Oftalmológica "Recht der Isar", de Munich (Alemania Occidental), han desarrollado conjuntamente con expertos en electrónica, una nueva cámara infrarroja capaz de captar fotografías en colo-

res, inclusive en la oscuridad. Hasta ahora había sido sólo posible reconocer en fotografías tomadas en la oscuridad, ciertos contornos de diferente color, es decir, más claros o más oscuros. Estas cámaras trabajan de acuerdo a un principio

térmico y no había sido posible reconocer fielmente los colores, contrariamente a lo que puede la nueva cámara, la que será empleada principalmente ahora para el reconocimiento de las afecciones de los ojos. Se es-

(Pasa a la SIETE)

La Compra de vacaciones

Las vacaciones exigen una reserva de dinero y preparativos. Hay que discutirlos con los demás.

Mientras tanto su dinero espera perdiendo el tiempo. Mal negocio. Dinero que pierde el tiempo... no gana dinero.

¿Por qué tener muerto el capital? Usted puede guardarlo "vivo" rentando tranquilamente hasta el 8% en una Cuenta a Plazo del Hispano.

¿A qué plazo? Al que le convenga: Puede colocar, a tres o seis meses, la cantidad que necesita invertir pronto, cobrando el 4,5% o el 5,5%. El resto puede

dejarlo en espera, a uno, dos o tres años, cobrando el 6%, el 7% o el 8% de interés, respectivamente.

Y su dinero no queda necesariamente bloqueado. Si le hace falta, usted puede acordar con el Hispano el disponer de fondos con un interés diferencial del 1%.

Sobre otras fórmulas para administrar bien su patrimonio, le informaremos en persona. Y también sobre créditos para colaborar en sus inversiones.

Mientras tanto, en las Cuentas a Plazo del Hispano, el dinero en espera gana dinero.

Tranquilamente.

BANCO HISPANO AMERICANO

Cuenta a Plazo del Hispano.
Dinero en espera que gana dinero.



LA VOZ de LA RODA



Delegado: Francisco Cebrián Aranda. Fotos: Berca

AJEDREZ

Durante estos meses de 1976, la promoción del ajedrez, a todos los niveles, ha sido una continuación de los dos últimos años, en La Roda. Además de los torneos de carácter local, series, juveniles y en el campeonato provincial absoluto, obteniéndose el primer

puesto provincial escolar (categoría infantil) y muy buenas clasificaciones en las demás.

El pasado domingo, día 18, y en los salones de la Sociedad Obrera, se celebró un encuentro amistoso entre el "Atlántica", campeón nacional de Educación y Descanso —equipo integrado por jugadores de Albacete y Villarrobledo—, y un equipo de La Roda.

Se jugó a ocho tableros y los resultados fueron los siguientes: Simón-Boni, Armero - Martínez, Javier-

Ramírez y Aguilar-Rubio, tablas; Justo, Molina y Cofilla ganaron a Juan Antonio, Víctor y Mariano; Tomás perdió con Juan-Alonso. El resultado final fue favorable al "Atlántica" por 5-3. El público, que llenó los salones, siguió las partidas con gran interés.

El pasado lunes comenzó el Torneo-Feria con la participación de 40 jugadores que disputarán una fase clasificatoria y una fase final, terminando el día 30 del presente mes de julio.

Fútbol

REELEGIDO EL ACTUAL PRESIDENTE DEL CLUB RODENSE MANOLO GRANDE PUERTAS

En la Asamblea General que tuvo lugar el pasado sábado, día 17, fue reelegido en su cargo de presidente del Club Polideportivo Doncel, La Roda de fútbol, Manolo Grande Puertas, quien nos manifestó su intención —deseo de todos— de subir al equipo a superior categoría. De momento parece que se contará con toda la plantilla actual, teniendo el propósito de reforzar su delantera, que, al parecer, fue la línea más floja en la pasada temporada.

Mañana habrá partido de entrenamiento contra el Madrigueras C. F., equipo recientemente ascendido. Posteriormente, el conjunto rodense participará en el torneo triangular de verano que organiza la vecina ciudad conquense de San Clemente, donde también acudirán el Atlético de Albacete.

Queda, pues, por concretar quién será nuestro rival para el trofeo que se ha de disputar el día 7 de agosto próximo con motivo de nuestras fiestas, aunque se rumorea que bien pudiera ser un equipo alicantino de conocido nombre y prestigio. Ha participado en competi-

EN LA RODA, AGUA POTABLE DE SOBRA



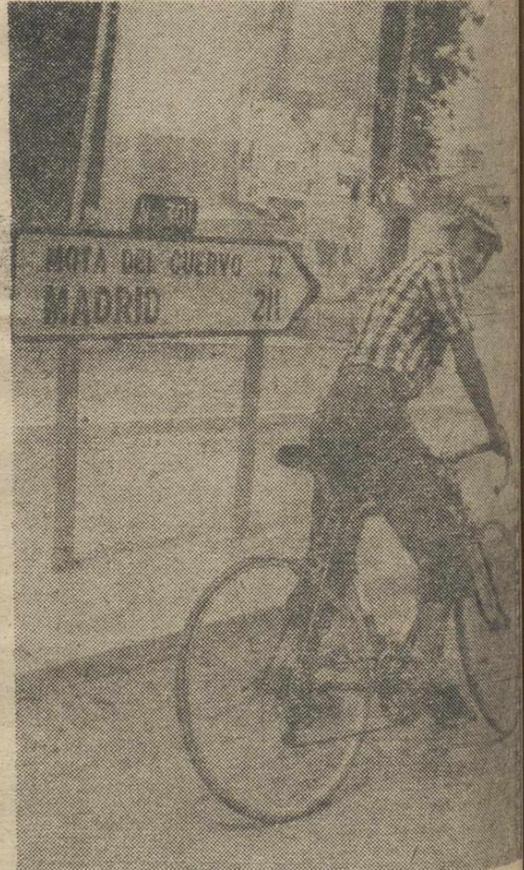
Por fin y después de muchos años de cortes y prolongadas restricciones, La Roda podrá contar, dentro

de breves días, con el suficiente abastecimiento de aguas para una población (Pasa a la SIGUIENTE)

Alberto Bergón Martínez: Tiene 68 años y piensa dar la vuelta a España en bicicleta, su medio habitual de transporte

Todos los días recorre 26 kilómetros para comprar el periódico

Curioso este hombre, que vive sólo en el vecino pueblo de Villalgordo del Júcar. Nació en Madrid, pero de nacionalidad francesa, ya que su padre era gallo. Marchó a Francia en 1927. Vuelve en 1950, para vivir en el Consulado francés en Valencia, donde conoce a la que sería su esposa. Se casa y en 1955 marcha otra vez a su Pa-



NOTICIAS Y COMENTARIOS SOBRE LAS FIESTAS

Ya conocemos el nombre de quien actuará como mantenedor en la Gran Gala Literaria el día 4 por la noche: Rafael de Latorre, prestigioso orador y jefe de programas de Televisión Española. Será presentadora en esa gran noche manchega la televisiva Eva Gloria, conocida y admirada locutora.

El lunes, día 2, parece ser que será la entrega de trofeos de los 50 Superboom, donde vendrán personalmente a recogerlos los artistas agradecidos. Entre otros, veremos a Conchita Bautista, Los Choqueros, nuestro paisano Carlos Luengo, Jannette, Paulo Salvatore y Bigote Arrochet. El programa saltará a las antenas de Radio Juventud de Albacete.

En el Parque de José Antonio Primo de Rivera, la compañía de teatro de Luis San José podrán en escena la comedia cómica "Si eres infiel, mira bien con quién".

También los pequeños podrán disfrutar con el teatro guiñol y de marionetas de Julio Robledo, los días 2 y 3 por la tarde.

tria para volver en 1970 y quedarse—según él definitivamente, en España. Muere su mujer, dos años más tarde, y él se queda sólo en el pueblo.

Nos encontramos a Alberto, siempre subido en su bicicleta, magnífica bicicleta de competición. Y le hacemos parar para que nos conteste a las preguntas que a continuación le formulamos:

—Señor Bergón, ¿qué hace usted por aquí, siempre en bicicleta?

—Pues mire, vengo de Villalgordo, donde vivo actualmente, a comprar la prensa todas las mañanas. Muchos días vuelvo también por la tarde. Me gusta La Roda.

—¿Siempre utiliza usted para sus desplazamientos la bicicleta, aunque sea a largas distancias?

—Sí, siempre, porque además me sirve de entrenamiento.

—¿Cuántos años tiene?

—¿Espera competir todavía?

—No, pero si tengo pensado dar la vuelta a España, quizá el próximo otoño.

—¿Tengo entendido que ha sido usted profesional de la bicicleta?

—Sí, claro; pertenecí al L'equipe corriendo la vuelta a Francia en 1933 y 1934, donde me clasifiqué dentro de los quince primeros. Después ya no competí más por la larga enfermedad que tuvo mi mujer hasta su muerte; pero, desde luego, nunca he dejado la bicicleta.

Nos despedimos de este hombre con singular fuerza física y consumo de deportista, deseándole suerte en ese empeño que le va a dar, en solitario, la vuelta a España. Ahora parte para el pueblo que vive y le damos la salud. uno, dos, ya.

Certamen Nacional del Soneto

SE FALLARON LOS PREMIOS

Ayer se fallaron en La Roda, los premios del IV Certamen Nacional del Soneto. En primer lugar quedó Vicente Cano Cano, de Ciudad Real, con "Gozo y llanto por el cam-

pesino manchego". El segundo puesto se lo adjudicó Matias Sanchez-Carrasco y Calabria, de Murcia, con "Ser de la Mancha". El tercer lugar quedó desierto.

FARMACIAS DE GUARDIA

Sábado, día 24, don Angel Escribano Ballesteros, calle Mártires, 2, Teléfono: 44.12.94.

Domingo, 25 al 31, don Eleuterio Cebrián Serra, calle Martores, 31, Teléfono: 44.02.30.

MEDICO DE URGENCIA Domingo, día 25, don Agustín Martínez Martínez, para avisos, Centro de Sanidad, Teléfono, 44.00.55.

Monseñor Iniesta, en Albacete

«La Iglesia comprometida y que lucha, es la que tiene impacto»

«Se tiende a la independencia de la autoridad política»

Para asistir al Curso Pastoral Social ha venido a Albacete el obispo auxiliar de Madrid-Vallecas, monseñor Alberto Iniesta. En la Casa de Ejercicios donde tiene lugar dicho curso, se celebró ayer una conferencia de Prensa en la que Alberto Iniesta conversó con los medios informativos.

En primer lugar, puso una serie de coordenadas por las que habían de discurrir las preguntas. Estas se referirían únicamente a temas personales, de su trabajo, o sobre lo que había versado la conferencia celebrada minutos antes.

Puestas así las cosas, ¿cuáles son los temas que se han tocado en esta conferencia?

---Se han tratado te-

---Yo creo que no. La Iglesia no ha sido oportunista. Yo querría destacar el hecho de que en la última época hay muchos que podían haber sido obispos y no lo han sido por la cuestión política. Se están produciendo grandes avances, pero no con la rapidez que yo quisiera.

A continuación, monseñor Iniesta señaló que la gente debe conocer lo que piensa la Iglesia sobre ciertas cuestiones y que ésta toma la actitud de que todos los cristianos que tengan fe, deben ser uno más, y con derechos como el que más.

---¿Qué se está haciendo para posibilitar esto que usted acaba de decir?

---En toda parroquia debe de haber un consejo

de Madrid, de características y problemas muy especiales, en todos los sentidos, los que pertenecen al Consejo, representan todas las clases sociales de la zona?

---La vicaría tiene 600.000 habitantes. La representación la forman 2.000 personas, que no pueden representar a todos. No obstante, todos han sido avisados. Hemos utilizado muchos medios para que la gente se apunte y exista una representación real. Aunque hay obreros, no predomina el mundo obrero. Hay muchos empleados y gentes que están al servicio de la clase obrera. Los curas que hoy son obreros. Quien no pertenece a ese mundo, al menos quiere estar en contacto con él.

Por otra parte, quiero señalar que el ingreso en esta Asamblea no se cierra. En cualquier momento quien lo desee---derecha, ultraderecha, o quien sea---puede entrar siempre que respeten las reglas. Sin embargo, no debe ocurrir lo que me contaron hace poco: un clérigo conservador había hecho las respuestas a los cuestionarios de grupo derecha, y ellos ni lo habían mirado. Los obreros, por el contrario, venían cansados del trabajo y, sin embargo, hacían todo lo que podían. Hubo un gran entusiasmo aasmbleístico por su parte. Además, quiero señalar que el grupo de derechos que antes mencioné, daba unas respuestas absolutamente simplistas, sin aportar soluciones.

---¿Cómo va a resolver la Iglesia el problema de la falta de fe de la juventud?

---Los jóvenes se han desenganchado de la Iglesia en parte por la falta de agresividad de ésta. Ultimamente, quiero señalar que hay un aumento de gente joven---chicas y chicos--- en las iglesias.

La juventud se reengancha cuando ve que la Iglesia es "follonera", en el buen sentido de la palabra. Buscan una Iglesia comprometida, que luche y ésta es la que tiene impacto.

---¿Es representativo el fenómeno de Vallecas, con nuestro país en general?

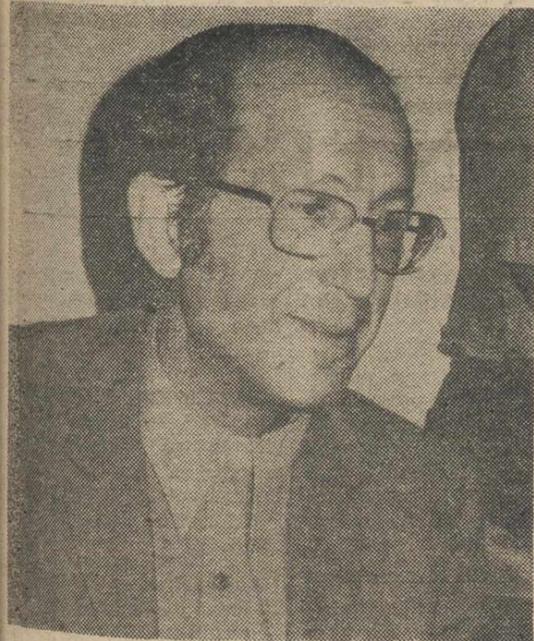
---Lo que ocurre en Vallecas no se puede trasladar a otras partes, desgraciadamente. En la mayoría de los sitios, predomina la Iglesia de tipo "conservatriz". Muchos

parroquial elegido democráticamente, y contando con amplias atribuciones. El pueblo debe de ser corresponsable. Precisamente, debo decir que el trabajo de la Asamblea de los Pueblos Cristianos fue un documento teológico de gran magnitud. En la Iglesia, todos sus miembros han de ser responsables de ella.

---¿Se va a llevar a cabo la Asamblea Cristiana?

---La primera no pudo llevarse a cabo por diversos motivos que influyeron notablemente. La primera Asamblea tenía un ciclo vital. Lo que pretendemos es que todos los cristianos se puedan apuntar en grupos de trabajo, colaborando cada uno como pueda.

Los obispos, deben pedir opinión a los cristianos para la Conferencia Episcopal. Los cristianos militantes son los que pertenecen a una Iglesia, colaborando todos en ella. ---Vallecas es un barrio



mas referentes a la actitud que ha de tomar la Iglesia ante el pueblo. El segundo tema son las exigencias para los cristianos al tomar esta opción. ---¿En qué debe cambiar la Iglesia de aquí a un futuro próximo???

---Fundamentalmente, debe de revisar el pensamiento de la Iglesia, desde diferentes posiciones: propiedad privada, justicia... Hay que tratar de concienciar a las gentes. La Iglesia debe de ser comunitaria, un ejemplo de comunidad fraternal, y la sociedad debe ser no clasista. Hay que abogar por una sociedad con estas características.

---¿Qué debe cambiar en las relaciones Iglesia-Estado?

---Se tiende a la independencia de la autoridad política. Hay que revisar muchas cosas y ponerlas en su sitio. ---¿Se puede decir que la Iglesia en los últimos años ha sido oportunista?



creen ser fieles con ello al Evangelio, pero no es cierto.

---Usted nació en Albacete y ha permanecido aquí durante bastante tiempo, ¿qué problemas tiene planteados actualmente la ciudad, en el aspecto religioso?

---Ahora mismo estoy

Nueva máquina...

(Viene de la pág. CINCO) menos de 600 millones de francos suizos en 1979 y sobre el 2 por 100 del personal que deja cada año la Organización, solamente el 1 por 100 será reemplazado.

La dirección se ha visto también obligada a adoptar un política de mayor centralización. Hasta el año pasado, el CERN era una especie de federación de unidades científicas y técnicas que gozaban de gran autonomía, la dirección general se contentaba con un papel de coordinación. Pero parece conveniente, hacer una elección más severa entre los proyectos propuestos y probablemente desplazar al personal de una unidad a otra en función de esta elección.

«Cámara nocturna»...

(Viene de la pág. CINCO) tima que más tarde podrá ser aplicada con mucho éxito en otros campos de la Medicina, como el reconocimiento de tumores cancerosos o en los tratamientos previos a una operación. La nueva cámara infrarroja descompone, al igual que el ojo humano, el objeto enfocado en tres fotografías parciales con los colores base, azul, verde y rojo.

Tres válvulas de recepción transforman las imágenes parciales en impulsos electrónicos, que una pantalla especial transforma a su vez en una imagen completa con los colores originales, tal como lo hacen las cámaras de televisión convencionales que trabajan con luz normal. La imagen ofrecida por las tres válvulas especiales puede ser recogida y observada en un monitor común para televisión en color.

bastante desconcertado de lo que aquí ocurre. Lo que si puedo decir es que ha sido siempre una Iglesia de gran vitalidad. El hombre albacetense tiene unas potencialidades muy fuertes. Por ejemplo, la juventud de Albacete, en todos los sentidos es de una gran categoría. Siempre he tenido la impresión de que ésta era una Iglesia muy dinámica.

No obstante, no podría hacer un análisis de la actual situación.

---¿Es una experiencia positiva su labor en Vallecas?

---El enriquecimiento de mi labor en Vallecas es tremendo, muy grande. El obispo hace diócesis, y la diócesis hace obispo. Es

una gran verdad. La diócesis debe influir en el obispo, y éste tiene que estar en contacto con los fieles. Cada uno de ellos tiene una parte de la verdad cristiana, y el obispo debe recoger las líneas maestras de la comunidad.

Quiero dejar bien claro que mis cuatro años en Vallecas son una experiencia muy dinámica. No podría expresar todo lo que ya he aprendido allí.

Alberto Iniesta se reincorporará pronto a su diócesis, para continuar una labor que le entusiasma y que entusiasma a cuantos están a su lado.

Jesús GARCIA HERNANDO (Fotos J. MORENO)

LA RODA

IV Justas Juveniles de La Mancha

Fallo del Jurado

Reunido el jurado calificador, del cual he sido miembro especialmente invitado por la Delegación Local de la Juventud, quien patrocina el concurso, y después de leer los numerosos trabajos recibidos se acordó, por unanimidad, otorgar los premios correspondientes a las IV Juntas Juveniles de La Mancha, que con motivo de nuestras Fiestas Mayores se celebrarán en La Roda. Quedando establecidos de la siguiente manera:

Primero: Premio ALFREDO ATIENZA, a Manuel

Laespada Vizcaino, de Albacete.

Segundo: Premio MORENO MICO, declarado desierto.

Tercero: Premio ANTONIO MARTINEZ, a Angel-Alonso González Fernández, de La Roda.

Los trabajos que bajo los temas únicos exigidos de AMOR, PATRIA y FE, se han premiado serán leídos por sus autores en la Gran Gala que tendrá lugar el día 3 de agosto en la Sala Castilla-Park a las once de la noche.

AGUA POTABLE

(Viene de la ANTERIOR)

incluso mucho mayor que la actual.

Todo esto será posible con la puesta en servicio de la nueva estación transformadora y las bombas que elevarán el agua hasta los depósitos municipales. El pozo, que tiene unos sobervios manantiales subterráneos, y después de su acidificación, dará un caudal de elevación de cien litros por segundo, con lo que las condiciones provinciales escolares queda sobradamente garantizado el suministro

de agua potable al pueblo.

Debemos resaltar la magnífica labor que a tal fin ha desempeñado toda la Corporación Municipal, así como el sacrificio económico que con cargo al presupuesto ordinario ha tenido que hacer nuestro Ayuntamiento. Sin olvidar el empeño que en especial han puesto el alcalde, Eduardo Grande, y el concejal delegado de aguas, señor Cuchillo Martínez, quien incluso ha sacrificado parte de sus vacaciones para que todo estuviera listo ahora.

El ministro de Asuntos Exteriores informa al Consejo Nacional



MADRID.— Don Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, don Ignacio García López, informó a la sección novena del Consejo Nacional sobre las directrices de la política exterior española.— (FOTO EUROPA PRESS)

PIDIENDO LOS FUEROS VASCOS



VERGARA.— Aspecto que ofrecía la playa de Vergara durante el acto celebrado hoy en esta villa guipuzcoana y en la que se ha hecho una reclamación de los Fueros Vascos.— (TELEFOTO EUROPA PRESS)

El ministro de Asuntos Exteriores ante la Comisión de Política Exterior de las Cortes PRESENTACION DEL TRATADO ESPAÑA-USA

MADRID, 23 (Cifra). — "El deseo del Gobierno ha sido no hurtar al conoci-

miento del pueblo español. a través de las Cortes, ninguno de los acuerdos que acompañan al tratado España-Estados Unidos, para disipar así cualquier sospecha de que puedan existir cláusulas secretas. No las hay", ha dicho el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, en su discurso de presentación del tratado ante la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes españolas.

mente, el tratado firmado en Madrid el pasado 24 de enero por el secretario norteamericano de Estado Henry Kissinger, y su antecesor en el palacio de

Santa Cruz, el conde de Motrico.

"Respecto a Gibraltar —añadió— confiamos que

el tratado firmado contribuirá, por medios pacíficos, se llegue a eliminar el factor de inestabilidad

y tensión que constituye el hecho colonial de Gibraltar. Su reintegración a España. (Pasa a la SIGUIENTE)

Misa del cardenal de Nueva York en La Zarzuela

MADRID, 23 (Cifra). — En la mañana de hoy, Sus Majestades los Reyes han recibido en su residencia del Palacio de La Zarzuela la visita del cardenal de Nueva York, monseñor Terence Cooke.

A las 10'30 horas, el cardenal ofició una misa a la que asistieron, junto con Sus Majestades, los reyes de los belgas, sus huéspedes, quienes momentos después emprendieron viaje para continuar sus vacaciones.

Los Reyes de Bélgica a Granada

MADRID, 23 (Cifra). — A las 12'55 horas, los Reyes de Bélgica, Balduino y Fabiola, han salido por vía aérea con destino a Granada, después de permanecer un día en el Palacio de La Zarzuela como huéspedes de los Reyes de España.

Minutos antes de emprender el viaje habían llegado al aeropuerto de Barajas los Reyes belgas y españoles en sendos helicópteros, procedentes de La Zarzuela.

Directamente, los soberanos belgas y españoles se dirigieron al "DC-6", de las Fuerzas Aéreas belgas, en el que iban a emprender el viaje Balduino y Fabiola.

Presidió la sesión el titular de las Cortes, Torcuato Fernández-Miranda acompañado del presidente de la Comisión, Jesús Fuyo Alvarez. En el momento de iniciarse la sesión, el número de procuradores presentes en la sala era de unos cuarenta.

"Desearía —dijo el ministro al comienzo de sus palabras— que con esta mi primera intervención se estableciera un frecuente contacto que pueda llegar a fructificar en un trabajo común y armonioso en beneficio del único destinatario de la acción pública: el pueblo español.

No se puede pretender que la política exterior —siguió— merezca crédito si no refleja la política interior. Tampoco es posible que aquella alcance sus objetivos finales si en la comunidad nacional no se da el consenso necesario para que se produzca esa "rara y contante unanimidad para comprender sus intereses. La política exterior siempre habrá de ser eco preciso de las grandezas y desventuras de la comunidad nacional. Por ello resulta una afirmación básica: no se hace la política internacional que se quiere, sino la que se puede."

Pasó, seguidamente, el señor Oreja Aguirre a analizar y enfocar, histórica-

Bomba en la Embajada argentina en Roma

ROMA, 23 (Efe). — Una potente bomba hizo explosión esta madrugada ante la Embajada argentina en Roma, sin producir víctimas, pero causando la rotura de cristales de varios edificios próximos, por la fuerza de la onda expansiva.

BANDERAS MOVIMIENTO ILEGAL. — Funcionarios de la policía han procedido a retirar dos banderas del Movimiento Comunista Gallego, que habían aparecido colgadas, una en el edificio central de la Universidad y otra en una entidad bancaria sita en la calle de Casas Reales.

LOS FALANGISTAS PIDEN AUTONOMIA PARA GALICIA. — "Una gran autonomía con la que podamos tener leyes propias de acuerdo con nuestra realidad", pide para cada uno de los pueblos de España el Frente Sindicalista Unificado (FSU) y las Centrales Obreras Nacional-Sindicalistas (CONS), grupos ligados a la Falange hedionda, en un reciente comunicado.

SANCIONES A COMERCIANTES. — Once comerciantes han sido sancionados con un total de 200.000 pesetas por la Jefatura Provincial de Comercio Interior.

Las multas se basan en "fraudes y adulteraciones", "condiciones técnicas de venta y en materia de regulación de precios" y "normalización comercial".

CONCURSO DE VINOS. — Como complemento de la XVI edición de la Feria Provincial de Muestras de Manzanares se organizaron concursos regionales de vinos a los que concurren 113 expositores de las cuatro provincias manchegas en sus diversas especialidades.

BECAS "FUNDACIÓN MARCH": 15 MILLONES DE PESETAS. — Cinco becas individuales y cinco en equipo para el estudio de especies y medios biológicos españoles acaba de conceder la "Fundación Juan March".

Tendrán una duración máxima de dos años y una dotación de 20.000 pesetas mensuales, para las primeras y de hasta 100.000 al mes para las becas en equipo, además de fondos para material y desplazamientos en los casos oportunos.

MANIFESTACION EN PARIS



PARIS.— Vista de la manifestación organizada por el Partido Comunista Francés en señal de protesta por las declaraciones del canciller alemán Schmidt sobre posibles medidas en caso de un Gobierno orientado a la izquierda en Italia. La pancarta dice "Libertad y Democracia para cada país. No el complot Giscard-Schmidt".— (TELEFOTO AP EUROPA PRESS)

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la CUARTA)
 Real Decreto por el que se nombra director general de la Producción Agraria a don Jorge Pastor Soler.
 Real Decreto por el que se nombra director general de Capacitación y Extensión Agraria a don Antonio Salvador Chico.
 Real Decreto por el que se nombra director general de Industrias Agrarias a don José Luis García Febreiro.

Real Decreto por el que se nombra director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a don Manuel Aulló Urech.
 Real Decreto por el que se nombra presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a don Jaime García Alemán.
 Moción sobre concesión de créditos y subvenciones a los viveristas de la vid en la campaña vino alcohólica 1975-76.
 Moción sobre distribución de ayudas y subvenciones, en el ejercicio económico 1976 a los cultivadores de cereales y otras producciones complementarias del área cerealista, así como las correspondientes a la producción y transformación de plantas oleaginosas.
 Moción del FORPPA sobre intervención complementaria en el mercado de la pera.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO
 Informe sobre diversos asuntos de su competencia.

AIRE
 Expedientes sobre adquisición de material aeronáutico y construcción de viviendas.

COMERCIO
 Reales Decretos sobre modificaciones arancelarias.

Real Decreto por el que se nombra subsecretario de Comercio a don Eduardo Peña Abiazanda.
 Real Decreto por el que se nombra subsecretario de Mercado Interior a don Rafael Dalre Tenreiro.
 Subvención a la C.A.T. para adquirir las cantidades de azúcar contratadas con Cuba.

INFORMACION Y TURISMO
 Real Decreto por el que se dictan normas de aplicación al principio de autenticidad en materia publicitaria.

Real Decreto por el que se nombra subsecretario de Información y Turismo a don Sabino Fernández Campo, director general de Coordinación Informativa a don Gonzalo Rodríguez del Castillo, director general de Radiodifusión y Televisión.

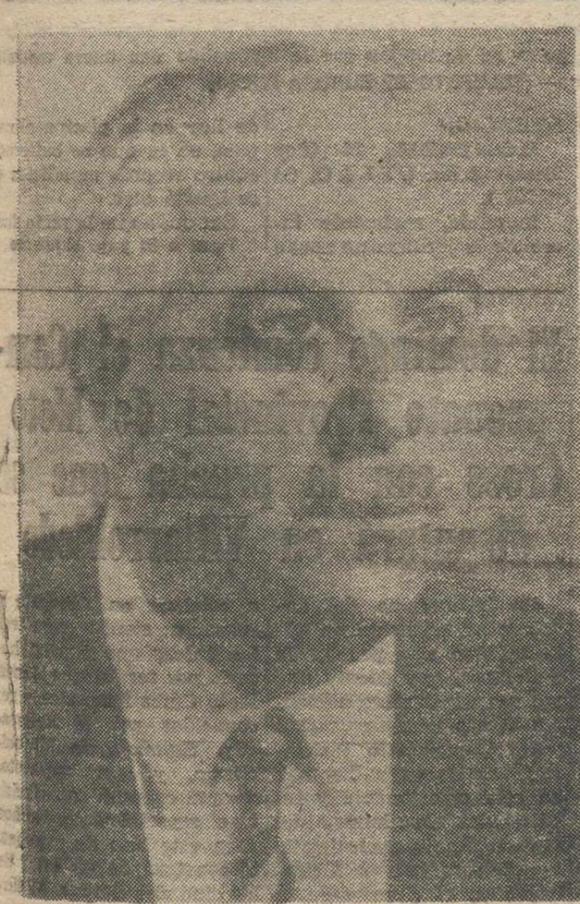
Real Decreto por el que se nombra subsecretario de Comercio a don Modesto Fraile Pujade.
VIVIENDA
 Real Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Comisión del Area Metropolitana de Madrid a don José Suay Milio.

ORGANIZACION SINDICAL
 Informe sobre el Consejo Económico-social Sindical de la Región Valenciana.
 Informe sobre atentados a Casas Sindicales.

PACTOS INTERNACIONALES
 El acuerdo del Consejo de Ministros de que España firme los pactos internacionales de derechos económicos, sociales y culturales, y de derechos civiles y políticos supone un paso adelante en la evolución política, dentro del marco de la reforma constitucional. Con la firma de estos pactos España queda alineada con la gran mayoría de los países occidentales y de la Comunidad Económica Europea, lo que significará un acercamiento a Europa en el ámbito de los derechos humanos.

El pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, que fue aprobado por las Naciones Unidas en 1966, entró en vigor el pasado día 3 de enero, y el pacto de derechos civiles y políticos, aprobado en la misma fecha, está vigente desde el pasado día 23 de marzo. España, que en su día votó a favor de la resolución que establecía estos pactos, no había firmado ni se había comprometido a hacerlo. (Pasa a la pág. DOCE).

NUEVO CONSEJERO DEL REINO



MADRID.— Don Miguel Ramón Izquierdo, alcalde de Valencia, ha resultado elegido consejero del Reino en las elecciones celebradas, esta mañana, en el Palacio de las Cortes por los procuradores del grupo de Administración Local. El señor Ramón Izquierdo cubre la vacante dejada por el ex-alcalde de Madrid, señor García-Lomas.— (FOTO CIFRA GRAFICA)

TRATADO ESPAÑA-USA...

(Viene de la ANTERIOR)
 España, que es constante empeño de todos los gobiernos y de todos los españoles, sea cual fuere su ideología.
 En cuanto al Mediterráneo, España lo concibe como zona de cultura, área de comercio y vínculo de unión en la que debe prevalecer la paz y la cooperación. Al no ser el tratado hispano-norteamericano una alianza militar, España no está obligada a tomar parte, directa ni indirectamente, en situaciones de conflicto en el Mediterráneo que no afecten a sus intereses nacionales.
 Las relaciones entre España y los Estados Unidos —dijo más adelante el ministro—, tal como quedan establecidas en el tratado pueden aportar un nivel más alto de seguridad, tanto para nuestro país como para los que forman el bloque atlántico. Nuestra política con respecto a la OTAN debe estar, por el momento, basada en un estudio desapasionado de sus virtualidades y de sus implicaciones. En cuanto a Europa, el tratado reconoce explícitamente, la aspiración de España a integrarse en la Comunidad europea."

CONTENIDO DEL TRATADO
 Más adelante, el señor Oreja Aguirre pasó a analizar el contenido concreto del tratado. "En el tratado —dijo— se expresa el deseo de apoyar y promover el desarrollo de España hacia instituciones libres. Estos propósitos no pueden interpretarse como un intento de fiscalizar la política interna española".
 Respecto al rango jurídico del texto, manifestó que había subido de nivel al ser tratado y se hace más equilibrado, y el hecho de que el tratado haya estado sometido a los respectivos órganos parlamentarios le da un respaldo que trasciende la mera voluntad de los poderes ejecutivos.
 "También —señaló el ministro— en el tratado nos encontramos con un alto grado de institucionalización que se concreta en la creación del Consejo hispano-norteamericano, presidido por los ministros de Negocios Extranjeros, la cooperación económica, la científica y tecnológica, la cultural y educativa, que serán aseguradas por tres comités dependientes del Consejo.
 Por otra parte, el tratado no constituye una alianza militar defensiva. Ninguna de las partes está obligada a acudir, automáticamente, en ayuda de la otra si ésta es atacada. Sin embargo, se dice que una amenaza o ataque contra cualquiera de los dos países afectaría conjuntamente a ambos, y el tratado se refiere, específicamente, a la autorización de las instalaciones en caso de ataque exterior contra la seguridad de Occidente".
 Tras destacar la coordinación militar al más alto nivel de los Estados Mayores de ambas naciones y de la creación de comités militares conjuntos y estados mayores combinados, subrayó que uno de los aspectos más relevantes del tratado es la retirada de los submarinos nucleares, que será completada antes del 1 de julio de 1979. Asimismo, se estipula que los Estados Unidos no almacenarán armas ni componentes nucleares en territorio español. Así pues, España deja de constituir un objetivo militar de primer orden para el Pacto de Varsovia, lo que nos permite una mayor flexibilidad diplomática.

Por otra parte, se reducen drásticamente los riesgos con la retirada del ala estratégica de aviones-cisterna que, al sobrevolar Madrid, significaban un grave peligro. No quedarán más que cinco aviones-cisterna, estacionados en el aeropuerto de Sanjurjo Valenzuela, en una zona poco poblada y que no sobrevolarán en ningún caso la ciudad de Zaragoza.
 Pasó después el ministro a referirse a la ayuda económica civil, cuyo volumen ha sido elevado a treinta y cinco millones de dólares, doce de ellos destinados a proyectos culturales y veintitrés a fines científicos y tecnológicos, así como el compromiso de negociar el establecimiento de un centro de energía solar. Por otra parte, se ha conseguido el compromiso norteamericano para levantar las restricciones a nuestras exportaciones y la obtención de un crédito de 450 millones en el Banco de Exportación e Importación para fomentar la compra de bienes de equipo norteamericano.
 Por último, el ministro se refirió a que en el acuerdo se regula la prohibición de depósitos en territorio nacional de armas químicas y biológicas y las condiciones para los movimientos de las fuerzas norteamericanas a partir de nuestras bases.
 El ministro terminó manifestando que el Gobierno considera el tratado conveniente para el interés nacional y espera que tal criterio sea compartido por la Comisión.

Gobierno la ratificación del Tratado de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos.
 La decisión fue adoptada por unanimidad en un momento en el que, tras tres horas de debate, era escaso el número de procuradores presentes en la sala.
 La Comisión aprobó más tarde una moción con el siguiente texto:
 "En relación con el Tratado de Cooperación y Amistad con los Estados Unidos de América, la Comisión de Asuntos Exteriores considera que únicamente el texto suscrito el 24 de enero de 1976, y que es el que ha sido sometido a las Cortes y ratificado por la Comisión, obliga al Gobierno español, y que la ulterior unilateral declaración del Senado de los Estados Unidos de 22 de junio de 1976 en nada lo modifica, pues sería contrario al Derecho Internacional cualquier condicionamiento que suponga la ingerencia o fiscalización de asuntos internos que son de la exclusiva competencia del pueblo español.
 Las prestaciones españolas a que el Tratado se refiere no quedarán afectadas por ningún factor intrínseco a los propios términos de lo convenido".
 Esta moción fue votada en un momento en que el número de procuradores presentes en la sala era inferior incluso al registrado en la votación sobre la ratificación del Tratado.
 Se abstuvieron, en la votación de la moción, los señores Franco y Pascual del Pobil y Ferrero Pérez, y votaron en contra los señores Escudero Rueda y Esperabé de Artea.

PROPONEN RATIFICACION
 La Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes Españolas ha acordado esta tarde proponer al

LA BOLSA

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid en la sesión de ayer, facilitadas por el Banco Español de Crédito.

Clase de Valor	Cambio
Banco Español de Crédito	520'00 — 2'
Hidroeléctrica Española	123'00 + 1'
Berberbero	124'00 + 1'
Cia. Sevillana de Electricidad	109'00 =
Unión Eléctrica	104'50 — 0'50
Altos Hornos de Vizcaya	132'00 =
Minero Siderúrgica de Ponferrada	
Seat	
El Aguilá	135'00 + 2'
Energía e Ind. Aragonesas	123'00 =
Cia. Española de Petróleos	494'00 + 0'50
Unión Explosivos Río Tinto	278'50 + 2'50
Cartisa	
Invasisa	168'00 — 1'
Patrisa	160'00 — 1'
Pentisa	
Fintisa	
La Unión y El Fénix Español	
Cia. Telefónica Nal. de España	155'00 + 1'
Centisa	837'81

DEPORTES

Kubala: "Es difícil decir quién es aficionado y quién no"

MONTREAL, 22 (Por Nemesio RODRIGUEZ, de "Alfa").

El equipo español de fútbol fue eliminado ayer de la competición olímpica por un equipo que se pro-

dría calificar de profesional, el de Alemania Oriental, y en la rueda de prensa que siguió al partido se puso en duda la validez del término "aficionado".

¿Existen jugadores aficio-

nados? El entrenador español, Ladislao Kubala, respondió que no, que no existe ningún deporte "amateur". Un jugador que dedica cinco horas al deporte es porque recibe una compensación económica.

"A tenor de esto —añadió—, es difícil definir quiénes son aficionados y quiénes profesionales."

Por su parte, el alemán Buschner subrayó que su equipo es "completamente aficionado".

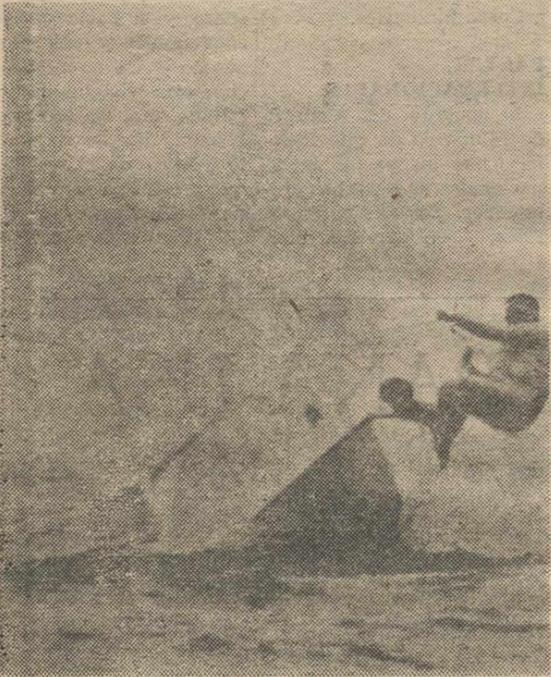
En el equipo alemán que se enfrentó al español hoy jugaron seis hombres que estuvieron en los mundiales de Munich, entre ellos las "figuras" Hofmann, Lower y Weber.

A Kubala se le preguntó por qué no trajo aquí a Santillana, Camacho, jugadores que utilizó en la fase clasificatoria.

Respondió que él tiene que utilizar los jugadores que los clubs dan a la Federación. Y los más interesantes son profesionales, otros son famosos y otros sus equipos no los dejan ir porque están negociando su traspaso por mucho dinero.

Un periodista alemán interrogó a Kubala sobre la validez del torneo olímpico, dado que cada Federación nacional utiliza distin-

EN PRIMERA POSICION



KINSTON (Canadá).— Alejandro Abascal y José Venavides de España en acción camino de llegar en primera posición en la segunda carrera de la clase "Flying Dutchman" en Kingston.— (TELEFOTO AP EUROPA PRESS)

ACTIVIDAD CICLISTA ALBACETEÑA

Importantes pruebas programadas para el mes de agosto

El ciclismo albacetense está en plena actividad a juzgar por las muchas competiciones que se vienen organizando. Pero aún se organizarán bastantes en lo que resta de temporada, concretamente en los tres meses que quedan de la misma.

Por lo pronto sabemos de un "montón" de carreras programadas para agosto, casi todas ellas ya aprobadas por la Federación Albaceteña. Estas son:

Día 1, en La Roda.— XIII Premio Fiestas La Roda, para aficionados de primera y segunda categoría, sobre un recorrido de 104 kilómetros. Dará comienzo a las nueve de la mañana.

Día 7, en Chinchilla.— III Trofeo Ayuntamiento, para aficionados de segunda y juveniles A. Recorrido: 45 kilómetros. Comenzará a las 6'30 de la tarde.

Día 8, en Albatana.— IV Trofeo Fiestas Albatana, para aficionados de se-

gunda y juveniles A, sobre un trazado de 85 kilómetros. A las 5 de la tarde.

Día 11, en Villamalea.— Gran Premio Ayuntamiento, para aficionados de primera y segunda categoría. Y un recorrido de 85 kilómetros. Esta carrera se iniciará a las 10 de la mañana.

Día 11, en Villamalea.— Competición para infantiles y cadetes, que se iniciará al terminar la prueba anterior.

Día 16, en Alpera.— Trofeo Fiestas, para aficionados de segunda y juveniles A. Recorrido aproximado de 80 kilómetros. Se celebrará por la mañana, a las nueve y media.

Día 21, en Ossa de Montiel, para aficionados de segunda y juveniles A, a falta de designar hora y recorrido.

Día 22, en Tobarra, a las 4'30 de la tarde, reservada a aficionados de segunda y juveniles A. Recorrido: 80 kilómetros,

Día 29, en Almansa.— Trofeo Feria de Almansa, para aficionados de segunda y juveniles A. Recorrido y horario, por designar.

Como puede verse, un mes de agosto ciclista de verdad con un programa de competiciones muy interesante, todas ellas bien dotadas de premios, sobre todo las de La Roda y Villamalea, ambas para aficionados de primera y segunda, como ya hemos dicho, una y otra con un primer premio de ocho mil pesetas y valioso trofeo.

Y al mes siguiente, septiembre, también tendremos ciclismo en gran escala, si bien nada podemos adelantar sobre lo que será la Feria de Albacete 1976, en lo que a ciclismo se refiere. ¿Apuestan ustedes a que estará a más bajo nivel que en varios pueblos de la provincia?

O.

NADIA EN ACCION



MONTREAL.— La rumana Nadia Comenci de 14 años de edad en una exposición múltiple durante sus ejercicios en la barra de equilibrios que le han valido una nueva medalla de oro.— (TELEFOTO AP EUROPA PRESS)

NATAACION

MONTREAL, 22 (Por Tomás ARGUELLO, de "Alfa").

Increíble, realmente increíble la jornada de noche

de hoy en la piscina olímpica, en la que se batieron cuatro records mundiales y se igualó otro.

Sin duda que la reina fue Pasa a la pág. siguiente

El domingo comienza el Campeonato Provincial de Moto Cross con la prueba que se disputará en Villarrobledo

En la mañana del domingo se celebrará en Villarrobledo una prueba de motocross, que cuenta entre sus principales alicientes el ser la inauguración del I Campeonato Provincial que se va a disputar en esta emocionante y espectacular especialidad del deporte de la motocicleta.

—Esta carrera será celebrada en el circuito de la localidad manchega, que fue inaugurado con gran éxito el año pasado por similiares fechas, y que ahora, según tenemos entendido, se ha visto sometido a diversos trabajos de mejora, que harán de la pista un escenario más espectacular para el público asistente y un marco más interesante y seguro para el piloto.

La carrera tendrá participación nacional, para pilotos de licencia "Junior" y dentro de su clasificación aparte, para los pilotos provinciales, que aspiren así a sumar sus primeros puntos en pos del título provincial de la especialidad. Lo cual supone un verdadero acontecimiento deportivo, puesto que junto a una magnífica prueba, asistiremos, este domingo, al nacimiento de un campeonato, que como queda dicho, se celebrará por primera vez en nuestra provincia; un campeonato que puede servir fundamentalmente para promocionar jóvenes pilotos albacetenses en un deporte cada día más en auge entre la juventud: el motociclismo.

Este Campeonato Provincial de Moto Cross, que se iniciará el domingo en Villarrobledo, seguirá después su singladura con pruebas

a celebrar en Albacete y Almansa; siendo estas tres las únicas que pueden haberlo por ser las que tienen Moto Clubs federados y reconocidos por la Federación Española de Motociclismo, y, por supuesto, porque cuentan con circuitos especialmente hechos para este tipo de pruebas. Y constará de un total de las ciudades citadas. Al término de las cuales, y teniendo en cuenta su puntuación en las mismas, los pilotos tendrán una clasificación final, que serán los resultados definitivos de este Campeonato. Campeonato, que tendrá su más inmediata continuación con las pruebas programadas el 1 de agosto en Albacete, y el día 8, en Almansa.

Por lo que a pilotos se refiere, podrán participar todos aquellos de nuestra provincia, que, por supuesto, tengan su licencia federativa vigente en la categoría "junior". En Villarrobledo, este domingo, aparte de la lucha por esos puntos en litigio, será interesante comprobar la medida de fuerzas de estos muchachos albacetenses con otros de diversas regiones españolas que estarán presentes en la línea de salida. Pilotos, quizás de mayor experiencia, pero ante los que ya en más de una ocasión algunos de los de nuestra zona se han batido con éxito, como es el caso de los albacetenses José Mantel Moreno, Horacio Molina, o el almanseño Javier Rodríguez, por citar a los que más carreras llevan en su pequeño historial, pero que ya comienza a ser respetable dentro de su categoría.

JUAN LUIS HERNANDEZ

DEPORTES

LA OLIMPIADA

(Viene de la página anterior)
 La alemana oriental Kornelia Ender, que en el espacio de unos minutos logró dos medallas de oro y se ganó la ovación unánime del público. La rubia germana se mostró con una potencia irresistible, yéndose en las dos finales, que nadó cómo y cuándo quiso.

NUEVOS RECORDS

El actual recordman mundial de peso, el soviético Alexander Barisnikov, estableció un nuevo record olímpico al lanzar 21'32 metros en el curso de los lanzamientos de calificación disputados esta mañana en el estadio olímpico.

Barisnikov se calificó con este lanzamiento como primero del grupo "B" y es el máximo favorito de cara a la final.

El record anterior estaba en poder del polaco

Vladyslaw Komar, con 11'18 metros conseguidos en la olimpiada de Munich.

El norteamericano Brian Foodell se proclamó nuevo campeón olímpico de los 100 metros libres masculinos y estableció un nuevo record del mundo en un tiempo de 3-51-93.

El anterior record olímpico lo poseía desde la olimpiada de Munich el australiano Bradford Cooper en 4-00-27 y el record mundial lo poseía Goodell en 3-53-08 desde el 18 de julio de 1975.

La medalla de plata fue para Tim Shaw (USA) la de bronce para el soviético Wladimir Raskatov.

La nadadora de Alemania Oriental Hannelore Anke batió el record de mundo de los 100 metros braza, al vencer en la segunda semifinal de la prueba, disputada esta tarde

con un tiempo de 1-10-86.

El record anterior estaba en su poder desde esta mañana, cuando, en las series eliminatorias, marcó un crono de 1-11-11.

Estados Unidos estableció hoy un nuevo record mundial masculino en la prueba olímpica de 40 por 100 estilos, en un tiempo de 3-42-22.

La alemana oriental Kornelia Ender estableció un nuevo record mundial en 200 metros libres, en un tiempo de 1-59-26, su segunda medalla de oro en las pruebas de hoy, al igualar también su marca mundial en los 100 metros mariposa.

El antiguo record en los 200 metros libres estaba en poder de Kornelia desde el pasado mes de junio, con un tiempo de 1-59-78.

La medalla de plata en 200 metros libres fue para la norteamericana Shirley Babashoff, y la de bronce para la holandesa Enith Brigitha.

REGATAS

La tripulación española formada por Alejandro Abascal y José Benavides ha ganado hoy la cuarta regata de la clase "Flymin-Dutchman", disputada aquí y correspondiente a las competiciones olímpicas.

Después de esta regata Abascal y Benavides figu-

ran en tercer lugar en la clasificación general, que hubiera sido mejor de no haberse retirado en una regata anterior.

ATLETISMO

El atleta español Andrés Balbe fue eliminado en las series clasificatorias de 800 metros disputadas esta tarde al clasificarse en cuarto lugar en la segunda serie con un tiempo de 1-48-38.

BOXEO: VICENTE RODRIGUEZ, DERROTADO

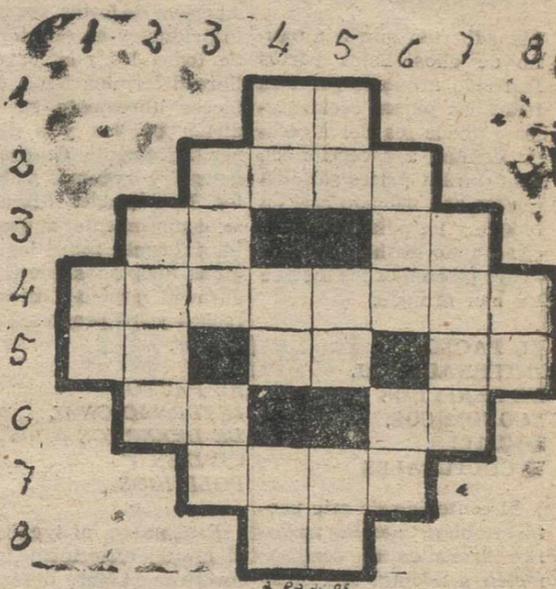
El boxeador español Vicente Rodríguez fue derrotado hoy por el coreano del norte Ho Jong, por puntos, en combate de la categoría de los pesos mosca del torneo olímpico.

Vicente Rodríguez es el último púgil español que quedaba en liza en el torneo, ya que también fueron eliminados Enrique Rodríguez Cal, Juan Francisco Rodríguez, Antonio Rubio y José Manuel Gómez Canet.

La pelea entre Vicente Rodríguez y Jong fue muy equilibrada. Sin embargo los jueces dieron vencedor a Ho Jong por puntos, si bien la diferencia fue muy escasa entre ambos boxeadores, como demuestra la puntuación de tres a dos con que se calificó a uno y a otro.

Crucigrama número 1.689

Por Ricardo PALACIOS



HORIZONTALES.— 1. Preposición.— 2. Letra del alfabeto griego.— 3. Nota de música. Afirmación.— 4. Agilidad, presteza.— 5. Símbolo del erbio. Forma reflexiva del pronombre. Moneda de cobre de los romanos.— 6. Contracción. Desinencia verbal.— 7. Ave zancuda venerada por los antiguos egipcios.— 8. Invertido, apócope de nada.

VERTICALES.— 1. Acusativo del pronombre.— 2. Cierta instrumento musical antiguo.— 3. En inglés, saco. Número romano.— 4. Nombre de letra. Existe. Repetido, humedades que fluye en la boca.— 5. Siglas del Ejército de Tierra. Prefijo que sirve para reforzar el sentido de una voz. Preposición inseparable.— 6. Tueste al fuego. Campeón.— 7. Subir banderas.— 8. Símbolo del Arsénico.

Solución del crucigrama núm. 1.688

HORIZONTALES.— 1. R.— 2. Pos.— 3. Beber.— 4. Menú.— 5. Si. Un.— 6. Vela. Amén.— 7. Da. Al.— 8. Navegar.— 9. Ladeo.— 10. Lío.— 11. L.

VERTICALES.— 1. V.— 2. Sed.— 3. Milán.— 4. Be. M.— 5. Peca. Aval.— 6. Robe. Edil.— 7. Sema. Oleo.— 8. Ra. Ao.— 9. Sumar.— 10. Nel.— 11. N.

ALBACETE BALOMPIE

Aviso

La reserva de asientos de la temporada anterior, se pueden retirar hasta el 31 de este mes.

TOROS Y TOREROS

EL TRIBUNAL SUPREMO ANULA UNA RESOLUCION DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En un festejo taurino celebrado en la ciudad murciana de Lorca, se lidiaron reses del ganadero albaceteño Tomás Sánchez Cajo. El festejo debía ser de carácter mixto comprendido en becerrada y novillada sin caba-

llos y para tal efecto se adquirieron las reses por la empresa organizadora. Mas no obstante, a la hora de celebrarse la fiesta, ésta con omisión de aquel carácter mixto se a nu-

(Pasa a la SIGUIENTE)

HOMENAJE AL GANADERO SEVILLANO DON EDUARDO MIURA

Le será impuesta la Gran Cruz del Mérito Agrícola

Con motivo de la concesión por Su Majestad el Rey de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Agrícola al escrupuloso ganadero y agricultor don Eduardo Miura Fernández, la Hermandad de la Macarena, los ganaderos, los toreros y los agricultores sevillanos están en la organización de un acto-homenaje en el que se

impondrá tan preciada condecoración. La Hermandad de la Macarena, conocedora de las muchas relaciones de su hermano mayor, don Eduardo Miura, participa a la organización del acto a cuantas personas deseen adherirse al mismo, cuya fecha se anunciará oportunamente.

TELEVISION

PROGRAMA PARA EL SABADO, 24

MATINAL

11'45 Carta de ajuste: "Los Aguirre".
 12'00 Apertura y presentación.
 12'01 Montreal-76: Pruebas más importantes del día anterior.

SOBREMESA

14'30 Portavoz.
 15'00 Telediario.
 15'30 Montreal-76.
 15'35 Nacida libre: "Los devoradores de hombres".

TARDE

16'30 Abrete, Sésamo.

17'00 Sesión de tarde: "Diez hombres valientes", 1951.

18'45 Dibujos animados: Hoy: "Lassie al rescate: Percance en Hollywood".

19'00 Montreal-76: Resumen del día anterior.

21'00 Informe semanal.

21'45 Noticias.

NOCHE

22'00 Montreal-76: Resumen día anterior.

22'05 Palmarés TV.

23'40 Kojak: "Recién salido de la sartén".

00'45 Montreal-76: Nacida libre.

02'00 Reflexión.
 02'05 Despedida y cierre.

CINE DE VERANO

Queda suspendida y aplazada la inauguración del Cine de Verano Gran Pabellón por la urgencia y falta de tiempo.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Hotel

Continúa desde las 5
LA REENCARNACION DE PETER PROUD
 Michael Sarrazin
 (Pases: 5, 6'45, 8'45 y 10'45)
 (Autorizada únicamente para mayores de 18 años)

Carretas

Continúa desde las 5'30
JUVENTUD SIN ESPERANZA
 Lyn Carlin
 (Autorizada para mayores de 18 años)
 (Pases: 5'30, 7'15, 9 y 10'45)

Importante: Por necesidades de programación sólo se proyectará hasta el día 27.
 (Autorizada para mayores de 18 años exclusivamente)

Por necesidad de programación sólo se proyectará hasta el día 23.

Cervantes

Continúa desde las 5
ANGELICA, MARQUESA DE LOS ANGELES
 Michele Mercier
 (Pases: 5, 6'45, 8'45 y 10'45)
 (Autorizada únicamente para mayores de 18 años)

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5'30
FRENCH CONNECTION
CONTRA EL IMPERIO DE LA DROGA
 Gene Hackman, Fernando Rey, Roy Scheyder
 Pases: 5'30 y 9
PERMISO PARA AMAR HASTA MEDIA NOCHE
 James Caan, Marsha Mason, Eli Wallach
 Pases: 7'15 y 10'45
 • Mayores de 18 años.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. NUEVE)

ha adherido aún a ninguno de ellos. Estos pactos han sido firmados por casi todos los países occidentales y todos los del Mercado Común, a excepción de Francia; los países socialistas los han firmado casi en bloque y los países del Tercer Mundo les han dado su apoyo y son muchos los que los han firmado.

EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

El contenido de este pacto establece que las naciones firmantes se comprometen a adoptar las medidas necesarias para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, incluso la adopción de medidas legislativas, la plena efectividad de los siguientes derechos: el derecho a trabajar, el derecho al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias, el derecho a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección, el derecho a la seguridad social, incluso al Seguro Social; el derecho a la protección a la familia, madres, hijos y jóvenes; el derecho a un nivel de vida adecuado, el derecho al disfrute del más alto nivel de salud física y mental, el derecho de toda persona a la educación y el derecho a par-

ticipar en la vida cultural. Al lado de estos derechos individuales se reconoce el de todos los pueblos a la libre determinación a establecer libremente su condición pública y a disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales. Los Estados firmantes se comprometen a presentar informes sobre las medidas adoptadas para asegurar el respeto a estos derechos y los progresos realizados.

EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS

Este pacto, al igual que el citado anteriormente, reconoce la libre determinación de los pueblos, el derecho a establecer su condición política y disponer de sus riquezas y recoger, además, los tradicionales derechos civiles y políticos consagrados en la declaración universal de derechos humanos.

Consagra el pacto los siguientes derechos y limitaciones a la actuación de los Estados firmantes:

Derecho a la vida; prohibición de torturas y penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; prohibición de la esclavitud y de la trata de esclavos; prohibición de detención o prisión arbitraria; tratamiento humanitario de las personas

privadas de libertad y prohibición de encarcelamiento por el solo hecho de incumplimiento de obligaciones contractuales; libertad de movimiento; igualdad ante los Tribunales de Justicia; no retroactividad de las leyes penales; derecho a la personalidad jurídica; prohibición de injerencia arbitraria o ilegal en la vida privada, familiar, domicilio o correspondencia y de ataques ilegales a la honra y reputación; derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; a la li-

bertad de expresión; derecho de reunión pacífica; de asociación, incluido el derecho a fundar sindicatos y de afiliarse a ellos; derecho a participar en la dirección de los asuntos públicos, de votar y de ser elegido en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto y derecho de acceso a las funciones públicas; igualdad ante la Ley y protección de las minorías.

Este pacto, al igual que el de derechos econó-

micos, sociales y culturales, establece para su cumplimiento un sistema de informe y añade la creación de un comité compuesto de 18 miembros elegidos por los países firmantes. Los derechos que consagra este pacto no son absolutos sino que están sujetos a limitaciones, aunque se establece que no pueden existir otras restricciones que las establecidas por la Ley en los casos necesarios para proteger la seguridad nacional, el orden público, las buenas costumbres y los derechos y libertades de los demás.

La diferencia entre estos dos pactos que va a firmar España está en que el

de derechos económicos, sociales y culturales sólo impone obligaciones programáticas, pero el de derechos civiles y políticos consagra la obligación de los Estados firmantes de respetar y garantizar los derechos en él reconocidos a todos los individuos que se encuentran en su territorio y están sujetos a su jurisdicción. Por otra parte, el protocolo facultativo reconoce al Comité de Derechos Humanos, competencia para recibir y considerar las comunicaciones de individuos que se hallen bajo la jurisdicción de un Estado firmante y que aleguen ser víctimas de una violación por parte de ese Estado de cualquiera de los derechos establecidos.

TOROS Y TOREROS

Segunda de Valencia

"SEGUIMOS QUERRIENDO TOROS"

VALENCIA, 23. (Cifra). — Segunda de Feria. Algo más de tres cuartos de plaza. La ganadería anunciada de Salvador Gavira Sánchez fue deshechada por la propia empresa al no presentar el trapío necesario. Salieron en su lugar toros de Gerardo Ortega, de Trigueros (Huelva), que dieron mal juego por pequeños, sin trapío, inválidos y muy protestados.

Angel Teruel, lances para fijar que se aplaudieron. Puso tres buenos pares de banderillas muy aplaudidos y al son de la música, faena inteligente con valor y templando a un toro que desparrama la vista y presenta dificultades. Una estocada, ovación y vuelta. A su segundo le hizo una faena con ambas manos porfiando mucho en línea muy to-

tera. Estocada. Ovación. José Mari Manzanares, faena larga y aburrida a su primero. Seis pinchazos y descabello. Un aviso. A su segundo, que es recibido con una gran bronca, faena de alifio. Pinchazo y estocada. Silencio.

Niño de la Capea comenzó la lidia entre una gran bronca al toro por no tener trapío. El público solicitó su sustitución pero el presidente no la concedió por lo que arrojaron las protestas. Al coger la muleta siguió la broca y apareció un cartel que decía: "Seguimos queriendo toros". Faena breve. Estocada y descabello. Pitos. En el que cerró plaza, verónicas y media que se jalearon. Faena sobre ambas manos que hizo sonar la música. Estocada, ovación, oreja y vuelta.

EL TRIBUNAL...

(Viene de la ANTERIOR) ción en los carteles y lidió como novillada sin caballos. Por dicho motivo y como dos de aquellas reses no tuvieran la edad reglamentaria adecuada para ser lidiadas como novilladas de la clase anunciada, la Dirección General de Seguridad impuso al ganadero Sánchez Cajo sendas multas que el Ministerio de la Gobernación hubo de confirmar, desestimando al efecto la alzada interpuesta por dicho ganadero, por lo que, disconforme éste, con la resolución ministerial, formuló, bajo la dirección de nuestro colaborador y abogado,

don Antonio Martínez Falero y Pardo el correspondiente recurso contencioso - administrativo ante el Tribunal Supremo, cuya Sala Cuarta en sentencia recientemente dictada, ha estimado en su totalidad dicho recurso, declarando la nulidad total de la resolución del ministro de la Gobernación, dejando sin efecto las multas impuestas al ganadero, y ordenando la devolución a éste de lo pagado o consignado en razón a dichas resoluciones, y mandando remitir el oportuno testimonio al Ministerio de la Gobernación a los efectos legales oportunos.

SUCESOS

Albacete: Una mujer muerta por atropello

Pilar Martínez Cuerda, de 64 años de edad y vecina de Albacete, resultó muerta ayer al ser atropellada por un camión. El accidente tuvo lugar a las seis de la tarde en el kilómetro 245'500 de la nacional 301, frente a la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima. El camión, matrícula AB-7252-B, iba conducido por su titular, José María Martínez, de 43 años de edad y también vecino de Albacete. La víctima del accidente fue trasladada a la Residencia Sanitaria, donde ingresó ya cadáver.

ULTIMA HORA

CREDITO DE MIL MILLONES DE DOLARES A ESPAÑA

MADRID, 23 (Cifra). — Un crédito de mil millones de dólares ha sido concedido a España por un importante grupo de entidades bancarias y financieras, según ha podido saber "Cifra" en fuentes allegadas al Ministerio de Hacienda. La firma de los documentos está prevista para la primera decena del próximo mes de agosto.

UN MUCHACHO MATA INVOLUNTARIAMENTE A SU AMIGO

CORDOBA, 23 (Cifra). — Un muchacho de 16 años resultó muerto por un disparo con arma de fuego que involuntariamente y por creer que la pistola estaba descargada, hizo contra él un amigo suyo. El desgraciado accidente ha ocurrido en un piso de la calle Arcos de la Frontera, número 6, de esta capital, en el que se encontraban tres amigos: Miguel Angel Roldán Molina, de 17 años; Francisco López Sánchez, de 16; y Juan Amarcillo León, también de 16 años. Disparó Miguel Ángel y falleció Juan Amarcillo.

EJECUTADO EN PRAGA

Stepan Smrcka, condenado a muerte por haber asesinado a su hijo, ha sido ahorcado, el viernes, según ha informado las autoridades de Praga.

DOS NUEVAS EXPLOSIONES NUCLEARES

Apenas una lacónica nota del Ministerio de Defensa francés informó hoy que han tenido lugar "en condiciones plenamente satisfactorias" dos explosiones nucleares en las instalaciones de la Polinesia francesa — ayer y el pasado diez de julio.

Nuevo Gobierno portugués

LISBOA, 23 (Efe). — Mario Soares, secretario general del Partido Socialista, toma hoy posesión del cargo de primer ministro del Gobierno portugués.

Se trata del primer gobierno constitucional, después de la revolución de abril, y ha sido el presidente de la República, general Ramalho Eanes, quien, después de haber consultado al Consejo de la Revolución, según los términos de la constitución, ha designado a Mario Soares para el cargo según "ANOP" y sin confirmación aún.

El Gabinete Socialista portugués tendrá la siguiente composición:

Ministro de Estado: Enrique de Barros y Jorge Campinos.
Negocios Extranjeros: Medeiros Ferreira.
Comercio y Turismo: Antonio Barreto.
Defensa: Teniente-coronel Firmimo Miguel.
Industria y Tecnología: Walter Rosa.
Finanzas: Medina Carreira.
Educación e Investigación Científica: Sottomayor Cardia.
Coordinación Económica y Planificación: Sousa Gomes.
Trabajo: Marcelo Curto.
Asuntos Sociales: Armando Bacelar.
Transportes y Comunicaciones: Rui Vilar.
Justicia: Almeida Santos.
Administración Interna: Teniente-coronel Costa Bras.
Vivienda: Eduardo Perira.
Obras Públicas: Teniente-coronel Almeida Lima.
Agricultura y Pesca: López Cardoso.

LA VOZ de Albacete

Sábado, 24 de julio de 1976 - Teléfonos: 213584 - 213585